

# Diario de Burgos

Año LII. / N.º 15.951 / Domingo 26 de Julio de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

## En nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado se hace la ofrenda nacional al Apóstol

### La invocación fué pronunciada por don Luis Solans capitán general de la octava región militar

#### Le contestó el Obispo Dr. Muniz en términos de fervor religioso y patriótico

Santiago de Compostela.— La solemnia del día se ha anunciado por disparos de bombas y volteo de campanas del templo catedralicio y demás iglesias de Compostela. A las nueve y media de la mañana formaba en la gran plaza de España una compañía del regimiento de infantería con bandera y música, para rendir honores al ofrendante, el capitán general de la octava región militar, don Luis Solans Levedán que, en nombre de Su Excelencia el Generalísimo ha hecho la tradicional ofrenda instituida por el Rey Felipe IV, en 1643, con aprobación de las Cortes de Castilla y de León.

Las tropas se situaron frente al Palacio municipal, de espaldas a la fachada del Obradoiro de la Catedral. Al Ayuntamiento, donde fué recibido el ofrendante, acudieron las autoridades todas de la ciudad y de la provincia. A las diez en punto clarín anunció la llegada del capitán general, a quien acompañaban sus ayudantes, y fué recibido a los acordes del Himno Nacional.

El general delegado de Su Excelencia el Generalísimo y las autoridades, pasó revista a las tropas que rindieron honores. Seguidamente el ofrendante sube al palacio del Ayuntamiento y se organiza la tradicional comitiva para dirigirse a la Catedral, donde ha de celebrarse el solemne acto en el que España se postra a los pies del Apóstol Santiago su Patrón. Habrá marcha, como es tradicional, una comparsa de cabezudos. Seguirán,

formando dos filas, las representaciones de las entidades oficiales y particulares de la ciudad, a un lado y, en el otro, las autoridades militares. En medio, el delegado de Su Excelencia el Jefe del Estado, que ha de hacer la ofrenda, seguido de su ayudante, el coronel don Luis Molina, que en acto actuará de secretario. Cerraba la comitiva el gobernador civil de la provincia, D. Emilio de Aspe Baha monde; el jefe provincial del Movimiento, camarada Salas Pombo, alcalde de la ciudad, camarada José del Valle Vázquez, jefe local del Movimiento, camarada Luis Legaz Alcántara, vicerrector de la Universidad, Ayuntamiento en corporación, bajo mazas y las demás autoridades. Cerraba la comitiva la banda municipal.

Las fuerzas de infantería cubrían la carrera hasta la plaza de Martín Herrera para abrir calle por donde ha de pasar la comitiva, que entra en el templo de la Catedral por la puerta de las Platerías. La comitiva es allí recibida por donde ha de pasar la comitiva cumplimentando al capitán general en nombre del arzobispo.

Momentos antes, el Cabildo y clero benéfico habían acudido al palacio arzobispal para recoger al arzobispo, doctor don Román Muniz Pablos, a quien acompaña el obispo de Lugo, doctor Palanza y el abad mitrado de Samos, P. Mauro. Todos los cuales, a su llegada al templo, pasan a ocupar sus sitials de honor en el altar mayor.

Seguidamente, ya en el templo todas las representaciones, se or-

ganiza en la Capilla mayor la procesión mitrada, a la que asiste el ofrendante acompañado de dos capitulares, el arzobispo, prelado y todas las autoridades y representaciones. En la procesión es llevada, en un artístico templete de plata, la cabeza argétea de Santiago el Menor, que guarda una reliquia del Santo. Dan guardia de honor varios caballeros santiaguistas que visten los hábitos.

A continuación es llevada por dos acólitos una bandeja de plata con la copa de oro en la que va depositada la ofrenda consistente en mil escudos de oro, equivalente hoy a unas diez mil pesetas, donados para el culto al Apóstol.

La procesión recorre las naves del templo deteniéndose ante el altar de la Soledad, donde la orquesta de Capilla interpreta solem-

nes motetes. Se reanuda poco después la procesión y se dirige a la Capilla mayor. La reliquia pasa a su Capilla y las dignidades y el ofrendante ocupan sus sitaliales de honor en el altar.

El momento es de gran solemnidad y fuerza emotiva. El templo es insuficiente para acoger a los miles de almas que a él han acudido. Los micrófonos de la radio local transmiten el acto, cuyas impresiones desarrolla, según se suceden una dignidad eclesiástica.

El delegado del S. E. el Jefe del Estado, se sitúa en el estrado del altar, acompañado de su secretario. Acto seguido comenzó la Santa Misa de pontifical en la que ofició el arzobispo asistido por los preladados anteriormente citados, can-

(Pasa a octava página).

## ¿HA ESTADO VOROCHILOF en Londres?

Ginebra.— El rumor de que el mariscal soviético Vorochilof ha estado en Londres durante varios días, circula insistentemente, aunque sin ninguna confirmación en diversos países neutrales.

Al parecer el mariscal bolchevique habría realizado dicho viaje para exponer ante los ingleses la situación en que se debate en estos momentos la URSS y exigir medidas efectivas e inmediatas por parte de sus aliados anglosajones, para de este modo disminuir la presión que sufren las fuerzas soviéticas.—Efe

## DOS SUBMARINOS enemigos hundidos por los japoneses

Tokio.— "Dos submarinos enemigos han sido hundidos por un dragaminas japonés. La acción fué llevada a cabo en cuatro horas", informa un corresponsal de guerra de la Agencia oficiosa nipona.—Efe

## La ciudad de Novocherkassk ocupada

### Al Este de Rostov se intenta el paso del Don

#### Los alemanes y sus aliados se acercan al río al Oeste de Stalingrado

Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado alemán: "Continúa la limpieza de los últimos grupos aislados enemigos, en la región de operaciones del sector de Rostov."

Ha sido conquistada la ciudad de Novocherkassk, al Este de Rostov, después de una encarnizada lucha en las calles.

En un amplio frente, próximo al Este de Rostov, ha comenzado la lucha para el paso del Don. En el gran recodo de este río, al Oeste de Stalingrado, las tropas alemanas y sus aliadas, se aproximan al río.

Al Norte y Noroeste de Voronej, el enemigo, con la ayuda de formaciones poderosas, de infantería y de tanques, ha continuado sus esfuerzos de penetración en nuestro frente. La batalla continúa. Todos los esfuerzos del enemigo han fracasado después de combates encarnizados, ante la resistencia inquebrantable de las tropas alemanas. El enemigo ha sufrido pérdidas sangrientas. Ciento tres tanques soviéticos fueron destruidos. En el Volchov, y ante Leningrado, varios ataques locales del enemigo, fueron rechazados. No ha repetido el enemigo, en el

frente egipcio, sus vanos ataques, en el curso de los cuales sufrió pérdidas tan considerables.

En el Mediterráneo, los aviones alemanes, derribaron diez aparatos británicos.

Sobre Malta, nuestro bombarderos ocasionaron incendios en las instalaciones del aeródromo de Lucca.—Efe

## BARCO PORTUGUES torpedeado

Lisboa.— El "Maria da Gloria" ha sido hundido a lo largo de la costa de Terranova, por un submarino de nacionalidad desconocida. El barco portugués "Fans" hace investigaciones para auxiliar a la tripulación del buque hundido.—Efe.

## Alarma aérea en Vichy

Vichy.— Las sirenas de alarma han funcionado por primera vez en la noche de ayer sábado, en esta ciudad, cuando volaba a escasa altura sobre ella, un avión británico.

La defensa antiaérea entró en acción y obligó al aparato incursionista a emprender el camino de regreso hacia su base.—Efe

## Todos los diarios de Londres publican la caída de Rostov

### "La situación no concede margen al optimismo"

Estocolmo.— Los diarios de Londres publican, sin excepción, con grandes titulares, las noticias de la caída de Rostov.

"Daily Herald" dice que el peligro psicológico no se refiere solamente a la población civil rusa, sino también a los dirigentes militares.

"The Times" afirma que en Moscú se estima que los aliados no han hecho nada en favor de los soviets, a pesar de todas las promesas.

"News Chronicle" dice que la situación no concede margen al optimismo y que la crisis actual no es menos grave que la registrada al capturar Francia.—Efe

## OTRO MITO que se derrumba

Los referíamos, en nuestro editorial de ayer, al esfuerzo gigantesco que el Caudillo realizó en la misión rectora de los destinos patrios y afirmábamos a respecto que tuvo que vencer, ya al enemigo en el campo de batalla sino también a la incompreensión y la maldad de los enemigos de fuera y de dentro.

Pues bien. Hoy, volviendo sobre la ley creadora de las Cortes de España, cabe afirmar lo mismo, decir, el robustecimiento de jerarquía, del principio rector del Caudillaje, que se alza con más fuerza, a la vez que echa por tierra otro mito absurdo creado por el rencor o la ira de los desplazados para siempre, por su incapacidad o su maldad.

Este, como único argumento puesto al resurgir de la Patria, habló siempre a base de unos principios tales como el de "autoridad", "voluntad despótica", "aherrojamiento de la voz del pueblo", y esos vanos alardes de imperialismo fácil —y ellos sa que irreal— vienen a ser desmentados por la sincera claridad del régimen.

Porque, como hemos dicho, si "voluntad del pueblo" ha de ser el libertinaje desenfrenado, no existe sino la audacia de un grupo, de una minoría, imponente sobre las demás, para ejercer una auténtica dictadura. Y el "imperialismo nacional-sindicalista" no es, ni realiza tal voluntad, sino que, por el contrario, cie-

ne a hermanar, a unificar a los españoles todos, calibrando a cada uno por sus propios servicios e integrándolos en las tareas económico-sociales, a base de un propósito honrado.

Y, claro es, que con ello se deshace el mito más manoseado por quienes aún conservan resabios de sistemas caducos. Pero si ellos, en su fuero interno, tienen que estar convencidos de la grandiosidad de esta nueva concepción de la vida, nosotros sentimos el alto orgullo de proclamar cómo, a través de un Estado jerárquico, autoritario, se sirve mejor que a base de aquellos tópicos, a la unidad de la Patria, a su Libertad y a su Grandexa.

Porque las Cortes de España vienen a proclamar ese sentido unitario de la Falange, pero vienen también a recordar a todos los españoles que en el trabajo ha de encontrarse el mejor servicio a la Patria. Y, por ello, irán allí los alcaldes y los rectores de las Universidades y el Consejo nacional del Movimiento, y cuantos valores hispánicos se reúnan, todos ellos enlazados en la gran comunidad nacional.

Es así, y no de otro modo, como se cumple la misión que a un pueblo compete. El Caudillo de la Falange, el Jefe del Estado español lo prueba hasta la saciedad con esta ley, que viene a destruir todo un mito permanente de los sistemas llamados democráticos y que, en definitiva, no son sino, exactamente, la peor forma de las dictaduras.

## El vuelo Roma-Tokio-Roma efectuado por un aviador italiano

### Atravesando territorio enemigo

Roma.— Un avión italiano tipo "Savoia Marchetti", ha realizado un viaje de ida y vuelta de Roma a Tokio, para, según se comunica oficialmente, transmitir al pueblo japonés un cordial saludo del pueblo de Italia. El avión ha sido pilotado por el teniente coronel Moscatelli, que ha realizado 22 veces la travesía del Atlántico.

El aparato, después de efectuar, de acuerdo con el horario preestablecido su viaje de 26.000 kilómetros desde Europa a Asia y viceversa, ha llegado a un aeropuerto de Italia central, donde ha sido recibido por el Duce acompañado del ministro secretario del partido fascista, Vindozoni, y del general Fougier, subsecretario del Ministerio del Aire. Entre los espectadores reunidos en el momento de la llegada se hallaban el jefe de la misión naval japonesa, almirante Abe, el agregado militar de la embajada nipona, coronel Shimizu y otras personalidades italianas y alemanas.

El general Casero, jefe del gabinete del Ministerio del Aire, ha leído al Duce un mensaje que los ministros japoneses de Guerra y Marina han enviado en el avión italiano al pueblo fascista.—Efe

### EL APARATO CARECIA DE RECEPTOR DE RADIO :—

Roma.— El avión "Savoia Marchetti", que ha hecho el vuelo Roma-Tokio-Roma, carecía de receptor de radio, por lo que no ha recibido información alguna de carácter meteorológico durante todo el recorrido. Los periódicos de la tarde señalan que ha volado la mayor parte del tiempo sobre territorio ocupado por potencias enemigas de Italia. Pese a todas las dificultades el recorrido ha sido cubierto de acuerdo con el horario previsto.

# Fueron despachados diversos asuntos de trámite

A las siete y veinte dió comienzo la sesión bajo la presidencia del alcalde don Aurelio Gómez Escolar y con asistencia de los concejales don Lucas Rodríguez, don Florentino Díaz Reig, y don Juan Antonio López Arroyo.

El secretario don Juan José Fernández Villa dió lectura al acta de la última sesión, que fué aprobada.

En los dictámenes presentados por las distintas Comisiones se asordó lo siguiente:

Dar de baja en el padrón de habitantes a don Juan Almarzá Domínguez y a doña Elena Broto Tena.

Obras.—Pasó a la Comisión de Hacienda la instancia presentada por don Hilarión del Alamo.

Autorizar para verificar obras y construcciones a los señores siguientes: coronel del Regimiento Infantería de San Marcial, ingeniero jefe de Obras Públicas, D<sup>a</sup> Teresa Fernández Loma, don Pablo Pérez Pardo, don Pablo Carcedo García, don Eliseo Ruiz Puente, don Matías Ortega García y don José Manuel Martín Liébana.

Aprobar la primera certificación de obras de reparación del puente de Bessón por el contratista don Antonio Sánchez Goñi y otras de construcción de aceras en la calle del Padre Flórez y paseo de los Valillos.

No se concedió autorización a don Vicente Pérez Ortega para efectuar obras de rasgado y ampliación de huecos y reforma interior

## ASUNTO DEL DIA

Vendo los mejores pisos sin necesidad de ninguna reparación, ni en ellos ni en la casa. Otros en construcción todo confort, céntricos, garantizando la fecha de su terminación.

Compra-venta Fincas. Sáenz de Santa María. Avellanos, uno duplicado.

en la planta baja de la casa número 30 de la calle de San Cosme. Sanidad.—Se concedió una sepultura a perpetuidad en el Cementerio de San José a don Aurelio García Alcalde, y a don Sisilio Camarero Pérez, y doña Olimpia Rodríguez, autorización para abrir establecimientos en distintas calles de esta ciudad.

### Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una relación de donativos hechos para el Hospital de San Juan por don Roberto Santamaría, 200 pesetas; sobrinos de don Federico Llera otras 200; una persona amante de los pobres, 50; y don Fabriciano Santos, 500.

Se acuerda dar las gracias de oficio a los donantes y al último de ellos, se le hará patente el sentimiento que ha producido a la Corporación la muerte de su señora hermana, doña Amalia Santos.

Se leyó un escrito remitido por el general secretario del Ministerio del Ejército, agradeciendo a la Corporación el pésame enviado por ésta con motivo del fallecimiento del que fué director general de Transportes, don Luis Barrio Migimolle.

Escrito remitido por la Sección Provincial en nuestra ciudad de la Dirección General de Estadística, participando que, al discutirse en la Asamblea Nacional de funcionarios de Estadística celebrada recientemente en Madrid, en el tema referente a "estadística municipal", el jefe de la Sección de Burgos, informó al pleno de la Asamblea sobre el celo e interés demostrados por el Ayuntamiento en la organización y buen funcionamiento de su negociado de Estadística. Se acuerda dar las gracias de oficio al jefe de la Sección señor Inclán. Dos besalamanos enviados por el coronel jefe del regimiento mixto

de Caballería número 16, invitando a los actos organizados por dicho Cuerpo para festejar a su Santo Patrono y de la Asociación de Señoras del Apóstol Santiago invitando al Ayuntamiento a la misa que ayer se celebró en la Iglesia de la Merced. Se acuerda tener en cuenta dichas invitaciones y que se asista a estos actos.

Invitación enviada por la Asamblea general de actos para la consagración de la Cámara Santa y XI Centenario de Alfonso II el Casto, que se celebrarán en Oviedo en los días 5, 6 y 7 de Septiembre próximo, bajo la presidencia de honor de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

La Comisión quedó enterada de la invitación.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete treinta y cinco.

## CONGREGACION MARIANA

El temario fijado para la presente semana, es como sigue:

Academia de Derecho.—Derecho procesal romano. Ponente, Antonio de Hita.

Academia de Medicina.—Las sulfamidas. Estudio general y aplicaciones terapéuticas. Ponente, Jesús Peralta de la Fuente.

Academia de Ciencias Exactas.—La proyección acotada en Descriptiva. Ponente, Antonio Muñoz Avila.

Series de Fourier.—Funciones ortogonales y normalizadas. Ponente, Julián Morcillo Ruiz.

Academia de Ciencias Químicas.—Estructuras metálicas. Planos de deslizamiento. Ponente, José María Alameda Sierra.

Nota.—En la primera sesión conjunta de las Academias, que se celebrará en fecha próxima, intervendrá como conferenciante, un prestigioso padre. Jesuita.

## ANUNCIOS OFICIALES

**Comisaría de Recursos de la Séptima Zona**  
Central de adquisición de ganado de abasto de Burgos

Por la presente se convoca a todos los tratantes de ganado vacuno, lanar y cerda (tanto de vida como de abasto) para que el día 28 del actual y hora de las doce comparezcan en las Oficinas de esta Central (San Pablo 24. 1.º) a fin de instruirles de un asunto relacionado con su industria, debiendo venir provistos de la correspondiente patente del actual ejercicio.

Burgos 24 de Julio de 1942.—El presidente.

### Anuncio

El Ayuntamiento de Miranda de Ebro abre concurso para confección de 30 uniformes para la Banda Municipal, en las condiciones que durante veinte días estarán expuestas en Secretaría.

Miranda de Ebro 23 de Julio de 1942.—El alcalde.

# «La acción oligodinámica en la depuración de aguas»

## Lección del profesor Román Casares

Correspondió anteayer explicar su lección al catedrático de la Universidad Central don Román Casares López, que lo hizo explanando en primer lugar un modo de prólogo de su disertación, en el que habló de la depuración de las aguas, históricamente considerada, citando cómo fué Simpson el verdadero precursor de la depuración de aguas al montar en Chelsea (año 1829) una instalación de filtros arenosos conducentes a clarificar las aguas del Támesis.

Esta idea, perfeccionada por otros acribílogos, Koch entre otros trajo como consecuencia el perfeccionamiento del método, verificado en el año 1881, que años después tuvo su primer gran éxito en la depuración de las aguas de Hamburgo con ocasión del cólera de 1892.

Cita luego qué, así como en el siglo XIX es el procedimiento físico el único empleado, por contra en el XX, inaugura Johnson en los Estados Unidos los procedimientos químicos al utilizar el cloro como desinfectante.

A continuación y entrando ya de lleno en la materia de su conferencia, explica que desde la antigüedad (los indios, 2.000 años antes de Jesucristo) se aplicaba ya de una manera empírica el método oligodinámico de esterilización, en cuanto que se sabía que el uso de vasijas de plata y cobre impedía que el agua se corrompiera al quedar encerrada en dichos recipientes.

Es Raulín, en 1870, quien incidentalmente descubre que un agua contenida en una valija de plata era antiséptica para el Aspergillus Níger.

Signe su disertación el Dr. Casares, hablando de los trabajos de Daniels, Nagel (que crea la palabra oligodinamia, de oligos, escaso y dinamos, energía), Miller y Behring, que en 1890 descubre que todos los metales tienen acción oligodinámica, agregados en fragmentos a los medios de cultivo. Y es Vincent, en 1894, quien sienta que la plata gana en poder bactericida a los restantes metales.

Al margen de las teorías emitidas por los diferentes autores para explicar la acción oligodinámica, queda la realidad práctica de que con 40 milésimas de miligramo de plata, hay suficiente para destruir 100.000 - 800.000 gérmenes de Bacillus Coli en 1 c. c. y 24 horas.

Signe el profesor Casares disertando sobre las propiedades esterilizantes de esta curiosísima acción, sobre su mecanismo en el

protoplasma del germen y las circunstancias que benefician o perjudican la acción depurativa o purificadora, mencionando su brillante y amena lección proyectando algunos modelos comerciales de aplicación en pequeña y gran escala y sentando como definitiva la premisa de que no pasarán muchos años sin que se imponga, por sus ventajas, el método oligodinámico para la depuración de aguas, cualesquiera que sea la cantidad de éstas que se desee esterilizar.

Los técnicos militares y civiles que asistieron a la magnífica conferencia, felicitaron al Doctor Casares López por su lección.

## Notas de Educación Nacional

### Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Concurso general de traslado. El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza telegrama de ayer, me comunicó lo siguiente:

"Publicado "Boletín Oficial del Estado" día hoy íntegramente orden rectificación vacantes, queda abierto plazo solicitudes día veintiseiete actual. Hágalo público conocimiento general".

En su virtud, éste, de veintidós días laborables, terminará el día de Agosto próximo, inclusive, debiendo tenerse muy presente que con toda rigurosidad, no será admitido expediente alguno fuera de dicho plazo, esperando que la Sección de todos los señores maestros y maestras que soliciten, en el día de la Sección para llevar a feliz término la tramitación de este magno concurso tan deseado por el Magisterio Nacional primario.

EL JEFE

¿POLLOS SANOS? ¿GALLINAS PONEDORAS? Dadles GALLIOL Farmacias, Droguerías

## TENEDORES DE LIBROS

¡Empleados de oficinas! Queda abierta la matrícula de un curso intensivo de Contabilidad y cálculo, para obtener el título de Tenedor de Libros, en la acreditada

### Academia Comercial

Sanz Pastor 18. 1.º — Todas las preparaciones.

### Préstamos

Disponemos de 2.000.000 de pesetas para hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Facilitamos cantidades sin hipoteca a los labradores. Todo al interés legal.

### Bolsa de la Propiedad

Llana de Afuera, 7, 1.º Teléfono, 2175.

## HERNIADOS

El dispositivo HERNI KUR adaptado y construido anatómicamente para cada caso, bajo prescripción facultativa, está exento de presiones molestias ni tirantes que mortifiquen, adaptable a cualquier edad, sexo o profesión. HERNI KUR es una creación patentada y registrada por el

### Dr. MUÑOZ

con las características de comodidad, precisión y ligereza. INSTITUCION MEDICA DE ORTOPEDIA. Dirección facultativa: doctor Rafael Muñoz Bernabeu. Casa Central: Rambla Centro 11. BARCELONA. Recibiremos encargos en BURGOS, miércoles 29 de Julio, diez a una. Consultorio Dr. C. Vallejo, calle General Mola 19. LERIDA, jueves 30, de diez a una. Consultorio Dr. Miguel Calvo. AVILA, General Primo Rivera, 25.

Censura Sanitaria 1861.



**Vacaciones**

Niños y adolescentes, después del rudo esfuerzo de los exámenes, necesitan reponer las energías perdidas y gozar de las diversiones de la vida al aire libre.

En Fósforo Ferrero, encuentran un poderoso auxilio para reconstituir las energías gastadas y para un fácil y completo desarrollo físico y mental.

Consulte con su médico.

**Fósforo Ferrero**  
Reconstituye y alimenta

Censura sanitaria núm. 2439

LA HUMANIDAD. San Juan, 61. — Teléfono 2004



EL SEÑOR

**D. Antonio de Noriega y Labat**  
(Capitán de Aviación)

Procedente de la Academia General Militar y de la Especial de Artillería  
MURIO GLORIOSAMENTE EN LOS CAMPOS DE RUSIA

(Q. E. P. D.)

Su viudo, hijos, padres, hermanos y los compañeros de armas de Artillería y del Aire

Participan la sensible pérdida y ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las MISAS, que se celebrarán los días 27, 28 y 29 del actual, a las NUEVE Y MEDIA, DIEZ Y DIEZ Y MEDIA, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Llesmes Abad, por lo que les quedará sumamente agradecidos.

Burgos 26 de Julio de 1942.

# Discurso del ministro de Trabajo en Béjar Un mercante y un transporte hundidos por los italianos

Se ha celebrado esta mañana con asistencia del ministro de Trabajo, camarada Girón, una magna concentración sindical, en la que han participado parte combatientes de la División Azul, miles de productores y un gran muchedumbre de la comarca.

Desde muy temprano, comenzaron a llegar al parque municipal, situado a la entrada de la ciudad, los distintos Sindicatos y productores de numerosas fábricas y, en general, de los trabajadores de Béjar. El edificio estaba severamente adornado con banderas de España y del Movimiento y numerosos gallardetes. En una de las escalerillas del templo fue instalada una tribuna, en cuyo centro figuraba un haz grande de flechas. Los productores masculinos con sus respectivos jefes al frente se situaron formando una masa compacta de muchos miles de camaradas. Detrás de éstos colocaron varios ex-combatientes de la División Azul de Salamanca, Béjar y pueblos de los alrededores.

Detrás de la tribuna, el Frente de Juventudes, dos falanges del campamento del S.E.U. situado en el Salustiano, Frente de Juventudes de Béjar, camaradas de la misma organización de otros pueblos. A la derecha, se situaban, también en formación, todas las mujeres que trabajan en las fábricas de la ciudad. El resto del espacio estaba ocupado por numerosos trabajadores que aplaudían y vitoreaban constantemente a España, Caudillo y al ministro de Trabajo. A las doce menos diez, hacían su entrada en Béjar, el camarada Girón, autoridades de Salamanca, así como el jefe provincial del Movimiento, camarada Rodríguez Villa; gobernador civil accidental de la provincia, don Humberto Llorente; gobernador militar, coronel don Luis de la Guardia Civil, alcalde, jefe local y otras jerarquías.

El jefe provincial, Rodríguez Villa, en un discurso de bienvenida, habló de la concentración habiendo usado en los siguientes términos: "No consumamos venido aquí para profanar el templo contra el enemigo, sino a cumplir nuestro deber. Venimos a señalar nuestro puesto por boca del camarada Girón, representante en este momento de la Falange activa y verdadera. Terminó con un ¡Arriba España! que fué contestado unánimemente."

Seguidamente hizo uso de la palabra el ministro de trabajo, camarada Girón.

**Discurso del ministro**  
Trabajadores, camaradas: Quizá habia muchos de vosotros no entendiendo el trabajo más que como un medio forzoso de seguir viviendo como una servidumbre que el destino obliga a llevar a costas y de cuya

presión, la vida sólo es un forcejeo para evadirse. En todas las concepciones políticas que habéis vivido hasta ahora, nadie honradamente puede quitaros la razón. Porque cuando se hace de la Patria un campo de batalla de los individualismos y de las clases, y del Estado un espectador de la lucha, no puede exigirse a cada hombre otra actitud que la busca egoísta de su propia comodidad, por encima de todo y la hoste rebeldía contra los que llegaron a una situación de privilegio por más maestros, más afortunados o más despreciosos. Pero, cuando se entiende de la Patria "unidad de destino en lo universal"—como un gran ejército disciplinado, como un objetivo común a todos los hombres que la integran y al Estado—"instrumento de ese destino"—como un juez implacable que ha de distribuir el beneficio logrado entre todos, el trabajo es un servicio que se presta alegremente porque gana la Patria una prosperidad de la que os sabemos participantes. Esta es la concepción del trabajo, igualmente alejada de la capitalista y de la marxista, que tienen en su brutal materialismo, tantos puntos de contacto. Queremos que examinéis con nosotros esta afirmación. Capitalismo y marxismo asientan exclusivamente sobre valores económicos su manera de entender las vidas humanas y las vicisitudes colectivas. Más allá del positivismo, del rendimiento y del beneficio están cerrados para ellos todos los horizontes. Por eso, una sociedad a su medida, una Patria no asentada sobre valores morales superiores, un pueblo huérfano de directrices más puras, solamente un choque constante de ambiciones disgregadoras. Capitalismo y marxismo, trabajadores, no son las dos concepciones antipodas, contrarias en lo social, sino dos ramas de un mismo tronco nutridas de la misma savia opresora y judía.

En lo casual, en una situación momentánea de la escala económica, lo que hace formar a un mismo hombre en el gran trust o en la gran célula comunista; y somos los que entendemos la vida como algo más que como una lucha libre por la satisfacción del egoísmo de cada hombre, quienes formamos en la banda opuesta del mundo. Pero aquí empieza la confusión; porque como es la nuestra, la unión verdad hace falta encubrir con su caparazón, los demás sistemas indefendibles. Por eso unos nos roban el concepto de la justicia, y otros el concepto de la Patria; y se agitan, como falsas banderas todas las profundas verdades, que en lo divino y en lo humano forman el acervo de nuestra fe. No confundáis los términos; no os dejéis envolver en el interesado confusionismo que unos y otros se han arreglado para crear. Yo sé Antonio nos lo dijo bien claramente:

"Todos saben que la guerra se ganó, pero no saben cómo se ganó. Yo puedo aseguraros que lo de menos han sido para mí las preocupaciones de orden militar, con haber sido tantas; las principales fueron las de orden económico y las generales del Gobierno. La victoria, no hubiera sido posible, si no la hubiera precedido la victoria económica."

FRANCO

te: "Bolchevique es el que aspira a lograr ventajas materiales para sí y para los suyos, caiga lo que caiga; antibolchevique es el que está dispuesto a privarse de goces materiales para sostener valores de calidad espiritual".

Esta es la razón esencial de que la revolución nacional-sindicalista se sitúe tan enfrente de dos bandos que parecen antagónicos, de que esté predestinada a arrasar el bolchevismo capitalista y el bolchevismo marxista, no sólo por el internacionalismo esclavizador de los pueblos, sino por su positivismo materialista esclavizador de los espíritus.

Pero, más que hablar de la justicia y de la verdad como argumentos que hagan buena nuestra doctrina, hemos venido a imponerla. Aspiramos a unir a todos los españoles honrados—rebeldes a la esclavitud de los de abajo y de los de arriba—por de la pasiva espera de nuestro arbitraje, sino de la orden de nuestra disciplina. En esta línea está la victoria y la revolución. Su camino como el de todas las grandes empresas, está lleno de obstáculos y batidos por todos los fuegos. Estamos atacados por todas partes con una mala fe que subleva a todo espíritu noble, pero no nos importa porque sabemos que es la lucha donde se afilan, se endurecen y se prueban los espíritus y las armas.

El jefe de la Falange ha expuesto muy claro en el Castillo de Medina del Campo, el por qué de estas ofensivas rastreas. Se nos ataca "porque hemos quitado las carretas" y se nos ataca "por los que sólo ven en nosotros los ejecutores de la revolución económica social que puede afectar sus intereses; por los que intentan ahora ponerse nuevas máscaras que unas veces son residuos de los viejos partidos políticos y otras máscaras más viejas todavía". Contra todas estas hostilizaciones Franco, en Egea de los Caballeros, ha afirmado el principio claro de la revolución nacional-sindicalista en lo social, estableciendo como elementos de valorización de los españoles "el esfuerzo de sus músculos, sus manos encallecidas y las vigiliadas de sus estudios". Por propia experiencia sabemos la fe, la alegría y el aliento, que estas palabras constituyen para nuestras viejas escuadras. Que serán también para vosotros seguridad y anuncio de las próximas ofensivas triunfales de la transformación de la Patria. Que nadie oculte o ignore que va, como siempre, en la primera vanguardia de la revolución. Todos los trabajado-

res unidos bajo sus banderas. Estad seguros de que no os pesará. Vosotros sois testigos de su lucha actual por mejorar contra todas las dificultades las condiciones de trabajo y de vida. De intento, no hemos querido tocar vuestros problemas concretos, por que ello no conduce a nada el hablar sino el resolver y que en la acción nos hagamos sentir, no nos hagamos escuchar. Hemos querido mostraros la razón de nuestro combate permanente por esas realidades concretas para que entendáis por qué en la gran empresa revolucionaria no podemos retroceder ni desmayar. Un sistema de protección integrado en el régimen nacional de subsidios familiares y otras secciones de la previsión social intenta atender las situaciones difíciles de los hogares trabajadores y el Estado nacional-sindicalista dejado muy atrás los avances anteriores al 18 de Julio.

Estamos hablando noblemente entre hombres. No vamos a disfrazar las realidades favorables ni las adversas; la anomalía de la situación mengua el resultado absoluto de las leyes sociales, pero no estará demás pensar de cuando en cuando la trágica situación en que sin ellas estaríamos viviendo. Lo que en una época normal constituiría causa necesaria de prosperidad y mejoramiento, hoy es, muchas veces, solamente un paliativo de la angustia de nuestras vidas. Palmo a palmo, como en las ofensivas duras, seguimos avanzando y todavía están lejos nuestros últimos objetivos sociales. De vuestra colaboración depende sino la seguridad, la rapidez de nuestra marcha. En esta empeñada batalla no caben términos medios. O se forma en frente de la revolución, o se forma en sus filas. Meditad bien estas últimas palabras. Mirad a tiempo el bando que elegís. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!—Efe.

Entre las aclamaciones y vitores de los productores concentrados, el ministro de Trabajo, camarada Girón descendió de la tribuna y se dirigió, acompañado de las autoridades y jerarquías, a la Cruz de los Caidos, donde depositó una corona de flores naturales y donde fué rezado un responso.

Después de la ofrenda ante la Cruz de los Caidos, hecha por el ministro de Trabajo, éste, se dirigió de nuevo a la tribuna instalada en el parque municipal de la Corredera, para presenciar el gran desfile de los productores.

El camarada Girón, las autoridades y jerarquías, se dirigieron a pie seguidamente a la calle Mayor, con dirección al Ayuntamiento de localidad. El vecindario había engalanado profusamente balcones, terrazas y azoteas. En la calle, las señoritas de la Cruz Roja, cuya postulación se celebraba hoy en Béjar, impusieron unas banderitas al camarada Girón, el cual correspondió cumplidamente.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró seguidamente una recepción, en la que desfilaron ante el camarada Girón, autoridades, jerarquías y representaciones. El alcalde, señor Gómez Rodolfo, pronunció un discurso, en el que expuso al ministro los diversos problemas que afectan a la ciudad, pendientes de resolución. El ministro pronunció unas palabras de contestación al alcalde, afirmando que recogía todos los problemas que le presentaba el alcalde y respecto del de la vivienda, dijo, que se procuraría rebajar los alquileres, ya que su actual precio, parece excesivo para un productor. En cuanto al problema de las bases de trabajo, afirmó que ya el Estado ha dado buenas pruebas de que le preocupa su resolución, toda vez que diariamente promulga reglamentaciones sobre algunas indus-

trias; así por ejemplo, la reglamentación de la industria textil, saldrá en breve. En cuanto a los demás problemas dijo que se tendrán en cuenta, para el momento oportuno sobre todo el de la exportación, que muy pronto será fuente de riqueza, por medio de la cual, puedan aumentar su nivel de vida los hombres que contribuyen a conseguir la unidad, la grandeza y la libertad de España. Terminada la recepción en el Ayuntamiento, el camarada Girón se retiró a un despacho reservado, donde conversó algunos momentos con varios productores de los diferentes sindicatos textil, de la construcción, metalúrgicos y otros, y con los representantes de las empresas, resolviendo asuntos de interés para ambas partes.—Cifra

EL CAMARADA GIRÓN OBSEQUIADO :— :— :—  
Béjar.— Después de la recepción oficial celebrada en el Ayuntamiento y de conversar con varios obreros y patronos de las empresas bejaranas, el ministro de Trabajo fué obsequiado en el Casino.  
A la salida fué despedido por las autoridades y jerarquías y, a continuación emprendió el regreso con dirección a Salamanca.— Cifra  
FN SALAMANCA :— :— :—  
Salamanca.— El ministro de Trabajo, camarada Girón, acompañado de las autoridades salmantinas, ha llegado a las cinco treinta de la tarde. Después de descansar breves momentos, visitó la casa de la Falange, donde inspeccionó los servicios. El jefe de la Obra del Hogar explicó sobre el plano al ministro del Trabajo las obras del nuevo barrio parroquial que se construirá en Salamanca. Después visitó la magistratura del Trabajo y los sindicatos y más tarde reanudó el viaje de regreso.—Cifra

trabajadores, camaradas: Quizá habia muchos de vosotros no entendiendo el trabajo más que como un medio forzoso de seguir viviendo como una servidumbre que el destino obliga a llevar a costas y de cuya

presión, la vida sólo es un forcejeo para evadirse. En todas las concepciones políticas que habéis vivido hasta ahora, nadie honradamente puede quitaros la razón. Porque cuando se hace de la Patria un campo de batalla de los individualismos y de las clases, y del Estado un espectador de la lucha, no puede exigirse a cada hombre otra actitud que la busca egoísta de su propia comodidad, por encima de todo y la hoste rebeldía contra los que llegaron a una situación de privilegio por más maestros, más afortunados o más despreciosos. Pero, cuando se entiende de la Patria "unidad de destino en lo universal"—como un gran ejército disciplinado, como un objetivo común a todos los hombres que la integran y al Estado—"instrumento de ese destino"—como un juez implacable que ha de distribuir el beneficio logrado entre todos, el trabajo es un servicio que se presta alegremente porque gana la Patria una prosperidad de la que os sabemos participantes. Esta es la concepción del trabajo, igualmente alejada de la capitalista y de la marxista, que tienen en su brutal materialismo, tantos puntos de contacto. Queremos que examinéis con nosotros esta afirmación. Capitalismo y marxismo asientan exclusivamente sobre valores económicos su manera de entender las vidas humanas y las vicisitudes colectivas. Más allá del positivismo, del rendimiento y del beneficio están cerrados para ellos todos los horizontes. Por eso, una sociedad a su medida, una Patria no asentada sobre valores morales superiores, un pueblo huérfano de directrices más puras, solamente un choque constante de ambiciones disgregadoras. Capitalismo y marxismo, trabajadores, no son las dos concepciones antipodas, contrarias en lo social, sino dos ramas de un mismo tronco nutridas de la misma savia opresora y judía.

En lo casual, en una situación momentánea de la escala económica, lo que hace formar a un mismo hombre en el gran trust o en la gran célula comunista; y somos los que entendemos la vida como algo más que como una lucha libre por la satisfacción del egoísmo de cada hombre, quienes formamos en la banda opuesta del mundo. Pero aquí empieza la confusión; porque como es la nuestra, la unión verdad hace falta encubrir con su caparazón, los demás sistemas indefendibles. Por eso unos nos roban el concepto de la justicia, y otros el concepto de la Patria; y se agitan, como falsas banderas todas las profundas verdades, que en lo divino y en lo humano forman el acervo de nuestra fe. No confundáis los términos; no os dejéis envolver en el interesado confusionismo que unos y otros se han arreglado para crear. Yo sé Antonio nos lo dijo bien claramente:

"Todos saben que la guerra se ganó, pero no saben cómo se ganó. Yo puedo aseguraros que lo de menos han sido para mí las preocupaciones de orden militar, con haber sido tantas; las principales fueron las de orden económico y las generales del Gobierno. La victoria, no hubiera sido posible, si no la hubiera precedido la victoria económica."

FRANCO

Entre las aclamaciones y vitores de los productores concentrados, el ministro de Trabajo, camarada Girón descendió de la tribuna y se dirigió, acompañado de las autoridades y jerarquías, a la Cruz de los Caidos, donde depositó una corona de flores naturales y donde fué rezado un responso.

Después de la ofrenda ante la Cruz de los Caidos, hecha por el ministro de Trabajo, éste, se dirigió de nuevo a la tribuna instalada en el parque municipal de la Corredera, para presenciar el gran desfile de los productores.

El camarada Girón, las autoridades y jerarquías, se dirigieron a pie seguidamente a la calle Mayor, con dirección al Ayuntamiento de localidad. El vecindario había engalanado profusamente balcones, terrazas y azoteas. En la calle, las señoritas de la Cruz Roja, cuya postulación se celebraba hoy en Béjar, impusieron unas banderitas al camarada Girón, el cual correspondió cumplidamente.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró seguidamente una recepción, en la que desfilaron ante el camarada Girón, autoridades, jerarquías y representaciones. El alcalde, señor Gómez Rodolfo, pronunció un discurso, en el que expuso al ministro los diversos problemas que afectan a la ciudad, pendientes de resolución. El ministro pronunció unas palabras de contestación al alcalde, afirmando que recogía todos los problemas que le presentaba el alcalde y respecto del de la vivienda, dijo, que se procuraría rebajar los alquileres, ya que su actual precio, parece excesivo para un productor. En cuanto al problema de las bases de trabajo, afirmó que ya el Estado ha dado buenas pruebas de que le preocupa su resolución, toda vez que diariamente promulga reglamentaciones sobre algunas indus-

trias; así por ejemplo, la reglamentación de la industria textil, saldrá en breve. En cuanto a los demás problemas dijo que se tendrán en cuenta, para el momento oportuno sobre todo el de la exportación, que muy pronto será fuente de riqueza, por medio de la cual, puedan aumentar su nivel de vida los hombres que contribuyen a conseguir la unidad, la grandeza y la libertad de España. Terminada la recepción en el Ayuntamiento, el camarada Girón se retiró a un despacho reservado, donde conversó algunos momentos con varios productores de los diferentes sindicatos textil, de la construcción, metalúrgicos y otros, y con los representantes de las empresas, resolviendo asuntos de interés para ambas partes.—Cifra

EL CAMARADA GIRÓN OBSEQUIADO :— :— :—  
Béjar.— Después de la recepción oficial celebrada en el Ayuntamiento y de conversar con varios obreros y patronos de las empresas bejaranas, el ministro de Trabajo fué obsequiado en el Casino.  
A la salida fué despedido por las autoridades y jerarquías y, a continuación emprendió el regreso con dirección a Salamanca.— Cifra  
FN SALAMANCA :— :— :—  
Salamanca.— El ministro de Trabajo, camarada Girón, acompañado de las autoridades salmantinas, ha llegado a las cinco treinta de la tarde. Después de descansar breves momentos, visitó la casa de la Falange, donde inspeccionó los servicios. El jefe de la Obra del Hogar explicó sobre el plano al ministro del Trabajo las obras del nuevo barrio parroquial que se construirá en Salamanca. Después visitó la magistratura del Trabajo y los sindicatos y más tarde reanudó el viaje de regreso.—Cifra

Entre las aclamaciones y vitores de los productores concentrados, el ministro de Trabajo, camarada Girón descendió de la tribuna y se dirigió, acompañado de las autoridades y jerarquías, a la Cruz de los Caidos, donde depositó una corona de flores naturales y donde fué rezado un responso.

Después de la ofrenda ante la Cruz de los Caidos, hecha por el ministro de Trabajo, éste, se dirigió de nuevo a la tribuna instalada en el parque municipal de la Corredera, para presenciar el gran desfile de los productores.

El camarada Girón, las autoridades y jerarquías, se dirigieron a pie seguidamente a la calle Mayor, con dirección al Ayuntamiento de localidad. El vecindario había engalanado profusamente balcones, terrazas y azoteas. En la calle, las señoritas de la Cruz Roja, cuya postulación se celebraba hoy en Béjar, impusieron unas banderitas al camarada Girón, el cual correspondió cumplidamente.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró seguidamente una recepción, en la que desfilaron ante el camarada Girón, autoridades, jerarquías y representaciones. El alcalde, señor Gómez Rodolfo, pronunció un discurso, en el que expuso al ministro los diversos problemas que afectan a la ciudad, pendientes de resolución. El ministro pronunció unas palabras de contestación al alcalde, afirmando que recogía todos los problemas que le presentaba el alcalde y respecto del de la vivienda, dijo, que se procuraría rebajar los alquileres, ya que su actual precio, parece excesivo para un productor. En cuanto al problema de las bases de trabajo, afirmó que ya el Estado ha dado buenas pruebas de que le preocupa su resolución, toda vez que diariamente promulga reglamentaciones sobre algunas indus-

trias; así por ejemplo, la reglamentación de la industria textil, saldrá en breve. En cuanto a los demás problemas dijo que se tendrán en cuenta, para el momento oportuno sobre todo el de la exportación, que muy pronto será fuente de riqueza, por medio de la cual, puedan aumentar su nivel de vida los hombres que contribuyen a conseguir la unidad, la grandeza y la libertad de España. Terminada la recepción en el Ayuntamiento, el camarada Girón se retiró a un despacho reservado, donde conversó algunos momentos con varios productores de los diferentes sindicatos textil, de la construcción, metalúrgicos y otros, y con los representantes de las empresas, resolviendo asuntos de interés para ambas partes.—Cifra

EL CAMARADA GIRÓN OBSEQUIADO :— :— :—  
Béjar.— Después de la recepción oficial celebrada en el Ayuntamiento y de conversar con varios obreros y patronos de las empresas bejaranas, el ministro de Trabajo fué obsequiado en el Casino.  
A la salida fué despedido por las autoridades y jerarquías y, a continuación emprendió el regreso con dirección a Salamanca.— Cifra  
FN SALAMANCA :— :— :—  
Salamanca.— El ministro de Trabajo, camarada Girón, acompañado de las autoridades salmantinas, ha llegado a las cinco treinta de la tarde. Después de descansar breves momentos, visitó la casa de la Falange, donde inspeccionó los servicios. El jefe de la Obra del Hogar explicó sobre el plano al ministro del Trabajo las obras del nuevo barrio parroquial que se construirá en Salamanca. Después visitó la magistratura del Trabajo y los sindicatos y más tarde reanudó el viaje de regreso.—Cifra

Entre las aclamaciones y vitores de los productores concentrados, el ministro de Trabajo, camarada Girón descendió de la tribuna y se dirigió, acompañado de las autoridades y jerarquías, a la Cruz de los Caidos, donde depositó una corona de flores naturales y donde fué rezado un responso.

Después de la ofrenda ante la Cruz de los Caidos, hecha por el ministro de Trabajo, éste, se dirigió de nuevo a la tribuna instalada en el parque municipal de la Corredera, para presenciar el gran desfile de los productores.

El camarada Girón, las autoridades y jerarquías, se dirigieron a pie seguidamente a la calle Mayor, con dirección al Ayuntamiento de localidad. El vecindario había engalanado profusamente balcones, terrazas y azoteas. En la calle, las señoritas de la Cruz Roja, cuya postulación se celebraba hoy en Béjar, impusieron unas banderitas al camarada Girón, el cual correspondió cumplidamente.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró seguidamente una recepción, en la que desfilaron ante el camarada Girón, autoridades, jerarquías y representaciones. El alcalde, señor Gómez Rodolfo, pronunció un discurso, en el que expuso al ministro los diversos problemas que afectan a la ciudad, pendientes de resolución. El ministro pronunció unas palabras de contestación al alcalde, afirmando que recogía todos los problemas que le presentaba el alcalde y respecto del de la vivienda, dijo, que se procuraría rebajar los alquileres, ya que su actual precio, parece excesivo para un productor. En cuanto al problema de las bases de trabajo, afirmó que ya el Estado ha dado buenas pruebas de que le preocupa su resolución, toda vez que diariamente promulga reglamentaciones sobre algunas indus-

trias; así por ejemplo, la reglamentación de la industria textil, saldrá en breve. En cuanto a los demás problemas dijo que se tendrán en cuenta, para el momento oportuno sobre todo el de la exportación, que muy pronto será fuente de riqueza, por medio de la cual, puedan aumentar su nivel de vida los hombres que contribuyen a conseguir la unidad, la grandeza y la libertad de España. Terminada la recepción en el Ayuntamiento, el camarada Girón se retiró a un despacho reservado, donde conversó algunos momentos con varios productores de los diferentes sindicatos textil, de la construcción, metalúrgicos y otros, y con los representantes de las empresas, resolviendo asuntos de interés para ambas partes.—Cifra

EL CAMARADA GIRÓN OBSEQUIADO :— :— :—  
Béjar.— Después de la recepción oficial celebrada en el Ayuntamiento y de conversar con varios obreros y patronos de las empresas bejaranas, el ministro de Trabajo fué obsequiado en el Casino.  
A la salida fué despedido por las autoridades y jerarquías y, a continuación emprendió el regreso con dirección a Salamanca.— Cifra  
FN SALAMANCA :— :— :—  
Salamanca.— El ministro de Trabajo, camarada Girón, acompañado de las autoridades salmantinas, ha llegado a las cinco treinta de la tarde. Después de descansar breves momentos, visitó la casa de la Falange, donde inspeccionó los servicios. El jefe de la Obra del Hogar explicó sobre el plano al ministro del Trabajo las obras del nuevo barrio parroquial que se construirá en Salamanca. Después visitó la magistratura del Trabajo y los sindicatos y más tarde reanudó el viaje de regreso.—Cifra

Entre las aclamaciones y vitores de los productores concentrados, el ministro de Trabajo, camarada Girón descendió de la tribuna y se dirigió, acompañado de las autoridades y jerarquías, a la Cruz de los Caidos, donde depositó una corona de flores naturales y donde fué rezado un responso.

Después de la ofrenda ante la Cruz de los Caidos, hecha por el ministro de Trabajo, éste, se dirigió de nuevo a la tribuna instalada en el parque municipal de la Corredera, para presenciar el gran desfile de los productores.

El camarada Girón, las autoridades y jerarquías, se dirigieron a pie seguidamente a la calle Mayor, con dirección al Ayuntamiento de localidad. El vecindario había engalanado profusamente balcones, terrazas y azoteas. En la calle, las señoritas de la Cruz Roja, cuya postulación se celebraba hoy en Béjar, impusieron unas banderitas al camarada Girón, el cual correspondió cumplidamente.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró seguidamente una recepción, en la que desfilaron ante el camarada Girón, autoridades, jerarquías y representaciones. El alcalde, señor Gómez Rodolfo, pronunció un discurso, en el que expuso al ministro los diversos problemas que afectan a la ciudad, pendientes de resolución. El ministro pronunció unas palabras de contestación al alcalde, afirmando que recogía todos los problemas que le presentaba el alcalde y respecto del de la vivienda, dijo, que se procuraría rebajar los alquileres, ya que su actual precio, parece excesivo para un productor. En cuanto al problema de las bases de trabajo, afirmó que ya el Estado ha dado buenas pruebas de que le preocupa su resolución, toda vez que diariamente promulga reglamentaciones sobre algunas indus-

trias; así por ejemplo, la reglamentación de la industria textil, saldrá en breve. En cuanto a los demás problemas dijo que se tendrán en cuenta, para el momento oportuno sobre todo el de la exportación, que muy pronto será fuente de riqueza, por medio de la cual, puedan aumentar su nivel de vida los hombres que contribuyen a conseguir la unidad, la grandeza y la libertad de España. Terminada la recepción en el Ayuntamiento, el camarada Girón se retiró a un despacho reservado, donde conversó algunos momentos con varios productores de los diferentes sindicatos textil, de la construcción, metalúrgicos y otros, y con los representantes de las empresas, resolviendo asuntos de interés para ambas partes.—Cifra

EL CAMARADA GIRÓN OBSEQUIADO :— :— :—  
Béjar.— Después de la recepción oficial celebrada en el Ayuntamiento y de conversar con varios obreros y patronos de las empresas bejaranas, el ministro de Trabajo fué obsequiado en el Casino.  
A la salida fué despedido por las autoridades y jerarquías y, a continuación emprendió el regreso con dirección a Salamanca.— Cifra  
FN SALAMANCA :— :— :—  
Salamanca.— El ministro de Trabajo, camarada Girón, acompañado de las autoridades salmantinas, ha llegado a las cinco treinta de la tarde. Después de descansar breves momentos, visitó la casa de la Falange, donde inspeccionó los servicios. El jefe de la Obra del Hogar explicó sobre el plano al ministro del Trabajo las obras del nuevo barrio parroquial que se construirá en Salamanca. Después visitó la magistratura del Trabajo y los sindicatos y más tarde reanudó el viaje de regreso.—Cifra

Entre las aclamaciones y vitores de los productores concentrados, el ministro de Trabajo, camarada Girón descendió de la tribuna y se dirigió, acompañado de las autoridades y jerarquías, a la Cruz de los Caidos, donde depositó una corona de flores naturales y donde fué rezado un responso.

Después de la ofrenda ante la Cruz de los Caidos, hecha por el ministro de Trabajo, éste, se dirigió de nuevo a la tribuna instalada en el parque municipal de la Corredera, para presenciar el gran desfile de los productores.

El camarada Girón, las autoridades y jerarquías, se dirigieron a pie seguidamente a la calle Mayor, con dirección al Ayuntamiento de localidad. El vecindario había engalanado profusamente balcones, terrazas y azoteas. En la calle, las señoritas de la Cruz Roja, cuya postulación se celebraba hoy en Béjar, impusieron unas banderitas al camarada Girón, el cual correspondió cumplidamente.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró seguidamente una recepción, en la que desfilaron ante el camarada Girón, autoridades, jerarquías y representaciones. El alcalde, señor Gómez Rodolfo, pronunció un discurso, en el que expuso al ministro los diversos problemas que afectan a la ciudad, pendientes de resolución. El ministro pronunció unas palabras de contestación al alcalde, afirmando que recogía todos los problemas que le presentaba el alcalde y respecto del de la vivienda, dijo, que se procuraría rebajar los alquileres, ya que su actual precio, parece excesivo para un productor. En cuanto al problema de las bases de trabajo, afirmó que ya el Estado ha dado buenas pruebas de que le preocupa su resolución, toda vez que diariamente promulga reglamentaciones sobre algunas indus-

trias; así por ejemplo, la reglamentación de la industria textil, saldrá en breve. En cuanto a los demás problemas dijo que se tendrán en cuenta, para el momento oportuno sobre todo el de la exportación, que muy pronto será fuente de riqueza, por medio de la cual, puedan aumentar su nivel de vida los hombres que contribuyen a conseguir la unidad, la grandeza y la libertad de España. Terminada la recepción en el Ayuntamiento, el camarada Girón se retiró a un despacho reservado, donde conversó algunos momentos con varios productores de los diferentes sindicatos textil, de la construcción, metalúrgicos y otros, y con los representantes de las empresas, resolviendo asuntos de interés para ambas partes.—Cifra

EL CAMARADA GIRÓN OBSEQUIADO :— :— :—  
Béjar.— Después de la recepción oficial celebrada en el Ayuntamiento y de conversar con varios obreros y patronos de las empresas bejaranas, el ministro de Trabajo fué obsequiado en el Casino.  
A la salida fué despedido por las autoridades y jerarquías y, a continuación emprendió el regreso con dirección a Salamanca.— Cifra  
FN SALAMANCA :— :— :—  
Salamanca.— El ministro de Trabajo, camarada Girón, acompañado de las autoridades salmantinas, ha llegado a las cinco treinta de la tarde. Después de descansar breves momentos, visitó la casa de la Falange, donde inspeccionó los servicios. El jefe de la Obra del Hogar explicó sobre el plano al ministro del Trabajo las obras del nuevo barrio parroquial que se construirá en Salamanca. Después visitó la magistratura del Trabajo y los sindicatos y más tarde reanudó el viaje de regreso.—Cifra

Entre las aclamaciones y vitores de los productores concentrados, el ministro de Trabajo, camarada Girón descendió de la tribuna y se dirigió, acompañado de las autoridades y jerarquías, a la Cruz de los Caidos, donde depositó una corona de flores naturales y donde fué rezado un responso.

## Curiosidades

LA MONEDA MAS PEQUENA  
La moneda más pequeña que se conoce es una de un tamaño de una lenteja, que vale un cuarto de real y esta monedita tiene circulación en algunos pueblos y ciudades de Guatemala en la América central y como por la diferencia de los cambios viene a representar el valor de tres céntimos de peseta, puede calcularse el número de moneditas de esta clase que se necesita, para reunir una cantidad grande de dinero.

Entre las aclamaciones y vitores de los productores concentrados, el ministro de Trabajo, camarada Girón descendió de la tribuna y se dirigió, acompañado de las autoridades y jerarquías, a la Cruz de los Caidos, donde depositó una corona de flores naturales y donde fué rezado un responso.

Después de la ofrenda ante la Cruz de los Caidos, hecha por el ministro de Trabajo, éste, se dirigió de nuevo a la tribuna instalada en el parque municipal de la Corredera, para presenciar el gran desfile de los productores.

El camarada Girón, las autoridades y jerarquías, se dirigieron a pie seguidamente a la calle Mayor, con dirección al Ayuntamiento de localidad. El vecindario había engalanado profusamente balcones, terrazas y azoteas. En la calle, las señoritas de la Cruz Roja, cuya postulación se celebraba hoy en Béjar, impusieron unas banderitas al camarada Girón, el cual correspondió cumplidamente.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró seguidamente una recepción, en la que desfilaron ante el camarada Girón, autoridades, jerarquías y representaciones. El alcalde, señor Gómez Rodolfo, pronunció un discurso, en el que expuso al ministro los diversos problemas que afectan a la ciudad, pendientes de resolución. El ministro pronunció unas palabras de contestación al alcalde, afirmando que recogía todos los problemas que le presentaba el alcalde y respecto del de la vivienda, dijo, que se procuraría rebajar los alquileres, ya que su actual precio, parece excesivo para un productor. En cuanto al problema de las bases de trabajo, afirmó que ya el Estado ha dado buenas pruebas de que le preocupa su resolución, toda vez que diariamente promulga reglamentaciones sobre algunas indus-

trias; así por ejemplo, la reglamentación de la industria textil, saldrá en breve. En cuanto a los demás problemas dijo que se tendrán en cuenta, para el momento oportuno sobre todo el de la exportación, que muy pronto será fuente de riqueza, por medio de la cual, puedan aumentar su nivel de vida los hombres que contribuyen a conseguir la unidad, la grandeza y la libertad de España. Terminada la recepción en el Ayuntamiento, el camarada Girón se retiró a un despacho reservado, donde conversó algunos momentos con varios productores de los diferentes sindicatos textil, de la construcción, metalúrgicos y otros, y con los representantes de las empresas, resolviendo asuntos de interés para ambas partes.—Cifra

EL CAMARADA GIRÓN OBSEQUIADO :— :— :—  
Béjar.— Después de la recepción oficial celebrada en el Ayuntamiento y de conversar con varios obreros y patronos de las empresas bejaranas, el ministro de Trabajo fué obsequiado en el Casino.  
A la salida fué despedido por las autoridades y jerarquías y, a continuación emprendió el regreso con dirección a Salamanca.— Cifra  
FN SALAMANCA :— :— :—  
Salamanca.— El ministro de Trabajo, camarada Girón, acompañado de las autoridades salmantinas, ha llegado a las cinco treinta de la tarde. Después de descansar breves momentos, visitó la casa de la Falange, donde inspeccionó los servicios. El jefe de la Obra del Hogar explicó sobre el plano al ministro del Trabajo las obras del nuevo barrio parroquial que se construirá en Salamanca. Después visitó la magistratura del Trabajo y los sindicatos y más tarde reanudó el viaje de regreso.—Cifra

Entre las aclamaciones y vitores de los productores concentrados, el ministro de Trabajo, camarada Girón descendió de la tribuna y se dirigió, acompañado de las autoridades y jerarquías, a la Cruz de los Caidos, donde depositó una corona de flores naturales y donde fué rezado un responso.

Después de la ofrenda ante la Cruz de los Caidos, hecha por el ministro de Trabajo, éste, se dirigió de nuevo a la tribuna instalada en el parque municipal de la Corredera, para presenciar el gran desfile de los productores.

## La situación en SINLYANSKAYA es alarmante - dice un diario ruso

### 30 CARROS SOVIETICOS DESTRUIDOS EN UN DIA

#### Se dice que Rostov está en ruinas

TANQUES QUE EN UNA HORA DESTRUYO LA BATERIA ALEMANA :— :— :—  
Berlín.— Diecisiete tanques soviéticos, destruyó en una hora, la batería pesada de la D. C. A. alemana en el curso de los combates desarrollados en el sector de Nov.—Efe.

PERDIDAS DE AVIONES SOVIETICOS :— :— :—  
Berlín.— La aviación soviética sufrió grandes pérdidas en hombres y material según anuncia el alto mando alemán. En el curso de los combates aéreos sobre diversos sectores del frente oriental, la caza alemana derribó 83 aparatos bol-

cheviques Y tres aviones alemanes no han regresado a su base.—Efe.  
LOS ATAQUES ALEMANES SON CADA VEZ MÁS VIOLENTOS :— :— :—  
Estocolmo.—La situación es calificada de alarmante, no sólo en Rostov sino también en Sinlyanskaya, según declara el periódico soviético "Estrella Roja" declaración que hoy recoge el correspondiente especial de la agencia Reuter. Añade dicho periódico que los alemanes han logrado por dos veces forzar el paso del Don evitando la retirada de las tropas enemigas.  
"A pesar de los contraataques soviéticos—declara "Estrella roja"—los ataques alemanes se hacen ca-

da vez más violentos. El Alto Mando alemán ha decidido atravesar el Don a cualquier precio".  
ROSTOV EN RUINAS? :— :— :—  
Berlín.— El redactor militar de la Agencia DNB dice que probablemente Rostov se encontrará totalmente en ruinas, aunque aún no se tienen noticias concretas del estado de la ciudad. Añade que los alemanes han avanzado profundamente hacia la curva inferior del Don, donde el río llega a tener centenares de metros de anchura.  
Desde el comienzo de la ofensiva de verano, los soviets han perdido más de 2.000 cañones, 2.000 carros, 100.000 prisioneros y el número de pérdidas de vidas humanas es probablemente muy elevado.—Efe

da vez más violentos. El Alto Mando alemán ha decidido atravesar el Don a cualquier precio".  
ROSTOV EN RUINAS? :— :— :—  
Berlín.— El redactor militar de la Agencia DNB dice que probablemente Rostov se encontrará totalmente en ruinas, aunque aún no se tienen noticias concretas del estado de la ciudad. Añade que los alemanes han avanzado profundamente hacia la curva inferior del Don, donde el río llega a tener centenares de metros de anchura.  
Desde el comienzo de la ofensiva de verano, los soviets han perdido más de 2.000 cañones, 2.000 carros, 100.000 prisioneros y el número de pérdidas de vidas humanas es probablemente muy elevado.—Efe

da vez más violentos. El Alto Mando alemán ha decidido atravesar el Don a cualquier precio".  
ROSTOV EN RUINAS? :— :— :—  
Berlín.— El redactor militar de la Agencia DNB dice que probablemente Rostov se encontrará totalmente en ruinas, aunque aún no se tienen noticias concretas del estado de la ciudad. Añade que los alemanes han avanzado profundamente hacia la curva inferior del Don, donde el río llega a tener centenares de metros de anchura.  
Desde el comienzo de la ofensiva de verano, los soviets han perdido más de 2.000 cañones, 2.000 carros, 100.000 prisioneros y el número de pérdidas de vidas humanas es probablemente muy elevado.—Efe

HOY DOMINGO  
**DESPEDIDA**  
de la genial estrella  
**Pastora Imperio**  
con su formidable Compañía de arte gitano, que ha llenado diariamente el Teatro Fontalba de Madrid y que hoy como ayer llenará el  
**TEATRO PRINCIPAL**  
OCHO TARDE = ONCE NOCHE

# LA GUERRA

## Consecuencias de la toma de Rostov

Cuando, en Noviembre último, se apoderaron los alemanes de Rostov, comprendieron los soviets la importancia enorme de tal plaza y lo que su pérdida significaba para las futuras operaciones y realizaron un supremo esfuerzo y la recuperaron.

El invierno apareció prematuramente y como, por otro lado, no dominando por completo la península de Crimea, Rostov perdía una gran parte de su valor estratégico, se conformaron los germanos con la forzosa evacuación, establecieron la línea defensiva a retaguardia y esperaron.

Ha llegado la hora. La cruz gamada ondea de nuevo en la quinta capital bolchevique, los ejércitos alemanes se extienden por toda la ribera derecha del Don y ya han atravesado este río en varios puntos y se van acercando a la cuenca del Volga.

En un territorio llano, como lo es Rusia, las fuerzas del país no encuentran, para apoyo de su defensa, otros accidentes topográficos que los cursos de agua, que dada la gran extensión de las tierras, llegan a reunir un caudal considerable. Por eso, toda la campaña de los invasores se va haciendo a base de los ríos que encuentran atravesados a la dirección de su marcha y van señalando los escalones del avance. Así han jugado papel preponderante el Niemen, el Dnieper, el Beresina y, últimamente, el Donetz y el Don. Quedan el Neva, famoso río de San Petersburgo; el Moscova, que da nombre a la capital de la nación, y el Volga, que probablemente será la meta de las aspiraciones territoriales de Hitler.

Las tropas germanas se encuentran ya a unos cincuenta kilómetros de Stalingrado, sobre el río que la canción de los sirgadores ha popularizado, y con su ocupación cortarían las comunicaciones trascaucásicas, privando a los rojos del precioso líquido tan necesario para los ejércitos, que hoy les suministra la cordillera.

Si desde la ciudad de Stalin bajaran a lo largo del Volga hasta Astrakán, al asomarse al Caspio, cortarían el ítem que sirve de gaslas al Cáucaso y aislarían del territorio ruso a los cuerpos bolcheviques e ingleses que con objeto de mantener el

contacto, se habían establecido en el Irán.

La amenaza es realmente seria, pues hoy sin petróleo, un ejército está condenado a la inmovilidad y, por lo tanto, a la derrota total, y una vez los alemanes en Stalingrado, les será muy difícil a los soviets procurar la esencia necesaria para mover sus vehículos, sus tanques y sus aviones.

Con estas operaciones últimas, es posible que la guerra entre en Rusia en una fase resolutive.

Estas noticias, producen una desolación en Londres y en Washington, en donde comprenden que la resistencia de los bolcheviques se agota; que la oportunidad de establecer el segundo frente en Europa está pasando y que cada vez se encuentra más lejos la posibilidad de ello.

La flota submarina del Eje continúa implacable, lanzando al fondo del mar a los mercantes anglosajones en cantidad cada vez mayor, hasta el extremo de que ya no cuentan las naciones unidas con transportes suficientes para trasladar al continente el ejército encargado de aliviar a los rojos del ahogo en que se hallan y es muy probable que no sea éste el verdadero motivo de no llevar a cabo la operación, sino la escasez, que no quieren confesar, de otros elementos de más importancia para la guerra que los barcos mercantes.

El secretario de Estado de los Estados Unidos, Cordell Hull, en su último discurso ha dicho: "Para ganar la guerra hay que ir a buscar al enemigo y atacarle". Podía haber añadido: y vencerle. En esta perogrullada está condensada la trágica situación de Churchill y Roosevelt.

PARA BELLUM

2.269 Préstamos Nupciales para trabajadores de ambos sexos concederá la Caja Nacional de Subsidios Familiares a aquellos que lo soliciten antes de finalizar el presente mes de Julio. Será requisito indispensable que el matrimonio se celebre en el mes de Septiembre próximo.

# Nuestros gloriosos caídos

## Capitán de Aviación don Antonio de Noriega Labat

### ¡PRESENTE!

La Prensa nos ha traído días atrás, la infausta nueva de la heroica muerte, en acto de servicio contra el comunismo invasor, en las inhóspitas tierras rusas, del capitán jefe de nuestra Escuadrilla Azul, don Antonio de Noriega Labat, hijo de nuestro particular amigo el general de brigada don Celedonio Noriega.

Hijo de militar y sintiendo en su alma joven que estaba unido a la Patria, para servirla y defenderla cuando así fuera preciso, ingresó a la edad de 17 años como alumno de la Academia General Militar, perteneciendo a la segunda promoción del año 30.

Más tarde, pasó a la Academia de Artillería, donde terminó sus estudios el año 1934 y de la que salió ya con el empleo de primer teniente, a la edad de 21 años.

El Movimiento Nacional le sorprendió en El Ferrol y allí con su compañero Jaime Moreiras, es el más destacado elemento del Alzamiento.

Al poco tiempo y en su afán de incorporación a la lucha que se iniciaba contra el marxismo destructor, pasó al frente de León, mandando fuerzas a pie y más tarde se le confió el mando profesional de una batería antiaérea de 7,5 m/m. moderna.

Intervino en los frentes de Aragón, Extremadura y Andalucía. En éste y en el sector de Peñarroya, desorganizó un ataque rojo que amenazaba al pueblo por retaguardia, cuando fue roto nuestro frente por los marxistas en su pretensión de desorganizar con esto la angustiosa situación por que atravesaba el del Ebro.

En Marzo de 1937, ascendió a capitán y después se hizo piloto de Aviación y se especializó en caza en Septiembre de 1940.

Fue destinado a la región aérea de Cataluña, mandando el 25 grupo de caza, destacado en Palma de Mallorca y posteriormente pasó como profesor a la Academia de Aviación de León en Diciembre de 1940.

Por último, en Febrero de 1942, se hizo cargo de la segunda Escuadrilla Azul que sustituyó en Rusia a la que mandaba el también heroico burgalés comandante Salas.

Esta es su actuación en nuestra guerra de liberación y atestiguan su valor las numerosas condecoraciones que durante ella se hizo acreedor como son dos Cruces rojas, dos Cruces de guerra, la medalla de campaña, una Cruz blanca, la Medalla Militar colectiva concedida a las fuerzas que se sublevaron en El Ferrol y ahora, al frente de la Escuadrilla Azul, había obtenido rotundos éxitos ante los cazas rojos, logrando por su arrojo y valentía que le fuese concedida por el Führer la Cruz de Hierro.

### Tenerife conmemora la derrota de la escuadra inglesa en que Nelson perdió el brazo

Santa Cruz de Tenerife.—Tenerife ha conmemorado la gloriosa gesta del 25 de Julio de 1797 en que fué derrotada la escuadra inglesa que mandaba el almirante Nelson y en cuya batalla perdió éste el brazo derecho.

Con tal motivo el pendón de la ciudad fué trasladado desde el Ayuntamiento a la iglesia parroquial de la Concepción en la que se conservan las banderas conquistadas a los ingleses.

Se celebró una solemne función religiosa a la que asistieron las autoridades y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y numerosísimo público. Terminado el acto el pendón fué llevado de nuevo al Ayuntamiento donde se celebró una recepción. Las tropas que rindieron honores desfilaron ante las autoridades.—Cifra.



Celia Giménez, locutora de español en Radio Berlín, en una bella crónica que publica "A. B. C.", relata así la actuación de la Escuadrilla Azul y la caída del capitán Noriega:

"La segunda Escuadrilla Azul tiene ya su bautismo de sangre y gloria; su primer caído: su jefe, el capitán Noriega. ¡Presente!, que según el parte alemán, cayó en lucha heroica con los cazas enemigos, superiores en número, acción en la que actuó gloriosamente toda la Escuadrilla. No cabe ejemplo más sublime para sus pilotos.

Sea mi mayor y mi más rendido homenaje de admiración y respeto el relato de la acción que transformó una vida en lucero de luz inmortal.

De una manera imprevista, y sin que fuera advertida su presencia, batían sus alas de cuervo los aviones rojos sobre el aeródromo de la Escuadrilla Azul. No obstante el ataque en vuelo rasante y antes de que pudieran reempezar el fuego, estaban cinco pilotos españoles en el aire. Contribuyeron a la rapidez de la maniobra, los mecánicos y soldados que en presencia de la Aviación roja, sin vacilar, no sólo pusieron en marcha los aparatos, sino que mientras se elevaban, los pilotos, en vez de correr a los refugios, se quedaron en el campo, animando con sus gritos e indicando a nuestros aviadores la dirección que en franca huida tomaban los rojos, sin realizar el ataque.

Nuestros pilotos, a pesar de ser menor en número, emprendieron la persecución, logrando alcanzarlos cerca de las líneas. Los cazas rojos tratan de evitar el ataque emprendido por los cazas españoles, pero no lo consiguen, viéndose obligados a defenderse ante el empuje y coraje de los españoles, y la lucha es empeñada sobre las mismas líneas. Nuestros aviones, ágiles, en encuentros de acrobacias maravillosos, evitan las ráfagas enemigas, y seguros de su dominio, continúan y obligan a los rojos al combate emocionante. Un caza ruso cae derribado, convertido en lengua de fuego, por el capitán Frutos. Otro empieza a dar señales de incendio, y el teniente Escudé le rompe media cola a otro de un cañonazo. Sólo el aparato del ca-

pitán Noriega recibe unos impactos, pero el celoso y bravo aviador, ansioso de gloria para España, no le da importancia y continúa la lucha; no se da cuenta de que los impactos empezaban a incendiar el depósito de gasolina; todavía puede salvarse llegando al campo, pero, obsesionado con la persecución del enemigo, olvida su propio riesgo, y tanto insiste contra el enemigo, que el depósito de gasolina hace explosión...

La lucha que tuvieron que aceptar los rojos a unos cuantos metros de altura, a la misma que hicieron la huida, hace imposible el uso del paracaídas... y una rosa roja de encendido amor a España, florece, fecundando la tierra esterilizada por el bolchevismo, a la vez que un lucero purísimo ofrece su luz para rasgar las sombras que oscurecen el cielo de Europa.

Capitán Noriega: ¡Presente! ¡Arrriba España!"

En nuestra guerra de liberación, la familia Noriega ha ofrendado en aras de la Patria a otro gran español, hermano del ahora fallecido, el teniente de Infantería don Manuel de Noriega que murió en el frente del Jarama. Además, un hermano político del héroe, el teniente de navío don Rafael Pérez, también ofrendó su vida por la Patria.

Aparte de todo esto, la horda roja, se ensañó cruelmente con sus familiares de tal manera que tres de ellos, un tío materno, don Pedro Labat, y dos primos del héroe, don Federico y don José Antonio Labat, fueron brutalmente asesinados durante el dominio rojo.

Como se ve el capitán D. Antonio de Noriega Labat, español cien por cien, y militar entusiasta de su carrera, al oír el llamamiento que le hacía la Patria para combatir al comunismo destructor, responsable directo de todos los males que hemos padecido, acudió presuroso al toque de clarín y heroicamente, como lo hiciera en la lucha que se desarrolló en nuestro suelo patrio, ha sabido caer frente al enemigo con la mirada en lo alto, mientras latía en su corazón el espíritu guerrero y militar que le llevó a luchar a aquellas tierras.

Casado con doña Avelina López de Chicheri, hija de los marqueses de Villacanos y nieta del conde de Castrejal, el capitán Noriega deja a su muerte un hijo de dos años y una niñita de once meses.

### INAUGURACION DE LA ACADEMIA de flechas navales en Valencia

Valencia.—El delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Eloia y los miembros del Consejo naval central han llegado esta madrugada procedentes de Ierapetra y con el fin de asistir a la inauguración de la Academia de flechas navales, cuyo acto se celebrará a mediodía de hoy, con asistencia de las jerarquías italianas del Littorio.—Cifra

## Guía Profesional

**F. URRACA**  
OCULISTA  
Cain-Calvo, 18 Teléfono 1311

**S. ARIAS**  
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS  
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5.  
Vitoria, 9, 2º. Burgos.  
Teléfono, 2218.

**Arturo Gil**  
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN  
RAYOS X  
Consulta de diez a una  
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)  
Teléfono 2310

**Antonia Castillo**  
MÉDICO  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5  
Aparicio y Ruiz, 18, 1º, centro.  
Teléfono, 1761. Burgos

**J. Velasco**  
Pulmón y corazón  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.  
Santander, 18, segundo.

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD  
CONSULTA: MAZ Y 5 A B  
Paseo de San Agustín 27. Teléfono 1106.

**José Alonso**  
Medicina interna, Corazón y Nutrición  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Espolón, 32. Teléfono 1912

**V. Ojeda Carcedo**  
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION  
Análisis clínicos. Rayos X. Meta-bolismo  
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1.º  
Teléfono 1667

**Clodoaldo Padilla**  
Partos y enfermedades de la mujer  
San Juan, 48 y 50 - Teléfono 1855  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

**J. Sánchez Díaz**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
General Santocildes, 10, 1.º  
Consulta de doce a dos y de tres a cinco  
Teléfono 1247

**P. LOPEZ GARCIA**  
Director del Dispensario Antituberculoso  
Consulta de 12 a 4, excepto los jueves. Rayos X  
Puebla, 2, segundo.

**I. LOPEZ SAIZ**  
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "S A N L U I S"  
Enfermedades mentales y nerviosas  
CONSUTA:  
Sábado, de 11 a 2 y de 3 a 5.  
Calle de Santander, número 3, cuarto, centro. BURGOS

**MANUEL ALONSO ALONSO**  
Estómago, Intestino, Hígado  
Rayos X. Análisis  
Calle de Vitoria 28.

**Sanatorio**  
DE  
N.º SRA. DE LA BLANCA  
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES  
Director facultativo  
D. Vicente Mateos López  
PISONES 33 - Teléfono 2338

**BAÑOS DE CUCHO**  
BURGOS

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Indicadas en las de garganta, bronquitis y artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

## ¡HERNIADOS!

La CASA TORRENT, siempre bajo dirección facultativa, comunica a sus clientes que hallaron en sus aparatos el alivio de sus dolencias y a los herniados que desean comprobar las ventajas de los aparatos TORRENT cómodos, ligeros, sin trabas, sea cual fuere la profesión y sexo, que serán atendidos en BURGOS por la CASA TORRENT bajo prescripción facultativa y en el domicilio del doctor Manuel Alonso, calle Vitoria, 28, únicamente el próximo miércoles 29 de Julio. NOTAS: En VALLADOLID el día 30 en el domicilio del doctor José Iglesias, Calle Claudio Moyano 13. Despacho en Barcelona, Unión 13. CASA TORRENT. Tened bien presente que sólo atenderán en Burgos y Valladolid el día señalado.

Autorizado por la Censura Sanitaria Central número 1663

## Vendemos

en la calle más céntrica de esta población pisos amplios y confortables, llave en mano. Inmediata escritura ante notario.

## Bolsa de la Propiedad

Llana de Afuera, 7, 1.º Teléfono, 2175.

# Un artículo del Dr. Goebbels

Por Carlos de CANTILLANA

Es realmente interesante, el artículo del doctor Goebbels publicado en el semanario "Das Reich". En él, con una claridad extraordinaria, señala la circunstancia en que se encuentra el soldado alemán en el frente y dice que es allí en donde se ve al verdadero enemigo, tal y como lo debe de ver toda Alemania. Añade que el soldado alemán se da cuenta perfecta de que el combate por la Patria en su sustancia más íntima, es decir, en aquellas cosas que representan una razón de vida y de bienestar, como la familia, la casa, sus tradiciones, sus gustos y hasta las más pequeñas cosas que para él tienen las más puras esencias nacionales.

El soldado alemán sabe perfectamente que de no oponerse, con esfuerzo y sacrificio, al soldado soviético, todo cuanto él tiene en más estima, se derrumbaría estrepitosamente. Estas que siguen son exactamente palabras suyas: "No hemos tenido necesidad de variar hasta el presente las motivaciones psicológicas de esta campaña. Junto a nuestras formaciones de jóvenes luchan muchas decenas de miles de hombres que compartieron las dificultades de las trincheras en la guerra pasada. De este modo los veteranos se dan cuenta de la fundamental diferencia que existe entre esta campaña y la del 14. Entonces los propios dirigentes del Reich no se percibieron exactamente de los motivos de la guerra, mientras que hoy hasta los soldados que se encuentran en primera fila, comprenden que del enriquecimiento del enemigo, depende su propia existencia material. De ahí, de la superioridad de sus armas y de su magnífico sentido moral, sacan el soldado y el trabajador de la retaguardia la justificación de la guerra que sostiene Alemania".

Repetimos que las palabras de Goebbels no pueden ser más claras y expresivas. Toda Alemania y toda Europa, se dan cuenta de la guerra de Cruzada que se está llevando a cabo. En definitiva, no se trata de invadir territorios ni de conquistar tierras. Se quiere algo más, se quiere una idea esterilizadora, como es la del bolchevismo, no pueda propagarse a las demás naciones de Europa sino contenerla, aniquilarla, en el propio sitio en donde ella nació. Es esta la misión que están realizando los soldados del Reich y la que comparten igualmente aquellas naciones que más han sufrido el virus del bolchevismo, como ha sido por ejemplo Hungría, que ha padecido las atrocidades de Bela Kun.

El artículo de Goebbels, debe ser propagado y conocido por todos aquellos hombres de buena voluntad que aún pueden dudar de lo que sería el bolchevismo si pudiera extenderse por toda Europa. No lo conseguiremos porque los soldados alemanes son los primeros que velan arma al brazo.

¿Qué saben los espíritus críticos de las vigiliatensas en que la responsabilidad descansa agobiante sobre unos solos hombros, en que hay que buscar la verdad en medio de contradictorios asesoramiento técnicos, algunos veces torpes y otras interesados?  
¿Sabe la gente lo que significa alcanzar todo esta bajo una situación internacional amenazante, sin el reconocimiento de la beligerancia, teniendo que ir ganando la guerra sin que los países no amigos se apercebiesen de que la ganábamos?  
Y os digo esto, violentando el concepto de pequeñez con que siempre juzgo mis propias obras, para estimular en todos la fe y la confianza. La situación de hoy no puede parangonarse con la que ayer superamos".

FRANCO

## Representación de los Sindicatos en las Cortes

Por el jefe de Prensa y Propaganda Sindical

Con la Ley de Cortes entra España en una nueva fase política, dando consistencia y nueva vida al Movimiento Nacional Sindicalista y como Sindicalista que es no podía faltar en ellas la representación de los Sindicatos, máxime si queremos que revistan el carácter de clásicas y de españolas. Por eso en estas Cortes, y según la Ley, los Sindicatos tendrán sus representantes. La fuerza económica, el empuje industrial de la vida española está hoy en los Sindicatos, y a través de ellos tendrán en las Cortes el lugar que como fuerza productora les corresponde para resolver allí cuantos problemas surjan.  
Es la máxima significación que podía tener el trabajador, al que sin obligarle como ciudadano a dar su voto, se le ha incorporado

# Con gran solemnidad se celebró ayer en Burgos la fiesta del Apóstol Santiago

## La típica feria de ajos, cebollas y aperos de labranza, así como la de ganados, se vieron muy concurridos

### La feria de Santiago

Ayer, festividad de Santiago, tuvo lugar la tradicional feria que anualmente se celebra en nuestra ciudad, y que es considerada como la de mayor importancia, omitiendo la de San Pedro y San Pablo.

Extraordinariamente animado se presentó el mercado de hortalizas y el de aperos de labranza, viéndose enormes pilas de productos hortícolas y artículos del campo que inundaban las vías de acceso al lugar donde se establecieron los puestos de venta.

Los precios que rigieron en los diferentes artículos, fueron los siguientes: Ajos, a seis pesetas las horcas de sesenta cabezas; a tres las de treinta, en clase superior, oscilando en las clases inferiores. Y una peseta y 125 la manada de cebollas "santiagueras".

Los aperos de labranza se cotizaron: horcas blancas, cinco pesetas, horcas negras, seis; rastros, seis; bioldos diez; palas de madera, doce; escobas de berezo, una; varas, una; yuntas de arar, cincuenta y yuntas de carros setenta pesetas.

En el ferial de ganados, se advirtió escasa afluencia de ejemplares, predominando los precios elevados como en las ferias anteriores, lo que hizo que los feriantes, se dedicasen solamente a operaciones de tanteo, habiéndose realizado por lo tanto, pocas transacciones.

Los precios a que se cotizaron las diferentes clases de ganado, fueron: los cerdos "arrobados" a 375 pesetas, no existiendo tasación estable para los ya mayores que se pagaron según tamaño. Entraron cuatrocientas cabezas.

En el mercado vacuno fué también escasa la concurrencia presentándose 650 cabezas, por las que se pidieron desde cuatro mil pesetas, a diez mil, cifra que alcanzaron algunas jarejas de bueyes de inmejorable calidad. Y las vacas de 3.500 a 6.000.

En el mercado caballar y asnal, como en las clases anteriores, también la afluencia fué escasa no llegándose a sobrepasar la cifra de setecientos cincuenta, lo cual fué motivo para que los precios se mantuviesen elevadísimos, cotizándose los caballos desde 6.500 a 15.000 pesetas, cotización que igualmente ostentaron las mulas de labor. Las burras de 800 a 2.000 pesetas.

### En la iglesia de la Merced

Con toda solemnidad, ha celebrado el Arma de Caballería la fiesta del Apóstol Santiago.

A la hora anunciada, formaron ante la iglesia de la Merced las fuerzas

del Arma de Caballería con su estandarte, que entró en la iglesia a los acordes del Himno Nacional, hasta ocupar su lugar en el presbiterio.

En este y al lado de la epístola, se destacaba sobre un dosel de flores, formando el emblema del Cuerpo, la imagen del Santo Apóstol, rodeado de atributos militares.

Presidió el acto el general del Arma de Caballería, señor Aldecoa, asistiendo los señores general Gorgojo, gobernador civil, representante de la Audiencia, alcalde, representante de la Diputación, delegado de Hacienda, jefes y representaciones de los Cuervos de la guarnición y centros oficiales.

Celebró la misa el señor teniente vicario señor Losa, y ocupó la sagrada cátedra el capellán de Caballería señor González Pérez, quien, en párrafos llenos de elocuencia y espíritu patriótico, cantó las glorias del Apóstol Santiago, Patrono del Arma de Caballería.

Las fuerzas formaron en el centro de la iglesia, destacando la escuadra de gastadores que daba guardia en el presbiterio.

Durante la misa, la capilla de música de la Catedral, con la orquesta, ejecutó y cantó diversas composiciones, tocando, junto con la banda de la 61 División, el Himno Nacional en el momento de la elevación.

Terminada la misa y colocados en sus lugares, las fuerzas con su estandarte, desfilaron ante las autoridades.

### En el Carmen

La festividad del Cuerpo de Telégrafos

A las once, en el convento de Padres Carmelitas, se celebró la misa con que el Cuerpo de Telégrafos honra a su Patrono el Apóstol Santiago.

Presidió el acto, en representación del gobernador civil el señor secretario del Gobierno, que tenía a su derecha al capitán de la Academia de Ingenieros señor Lacierva y administrador de Correos y a su izquierda, el jefe de Telégrafos e interventor de Correos.

En el presbiterio, teniendo por fondo la bandera nacional y la Cruz de Santiago se destacaba la imagen del Santo Apóstol.

Celebró la misa don Hilario Ibeas, capellán de la Traslántica, ayudado por dos empleados del Cuerpo.

Presidió el Padre Otilio del Niño Jesús, C. D.

Durante la misa, el organista de la Comunidad ejecutó al órgano diversas composiciones.

Después de la misa, se reunieron en el Centro de Telégrafos, donde la Hermandad obsequió con un lunch a los empleados del Cuerpo.

### La novillada

Con una entrada muy mala a la sombra y peor al sol, se celebró la anunciada novillada, en la que se lidiaron seis reses de don Félix Molero, de Salamanca, según decían los programas.

Fueron los encargados de pasaportarlos tres valientes muchachos: Carlitos Giménez, Pepe Catalán y Manolo Cortés.

El ganado no pudo ser peor, manso desde el primero al último y con él tuvo que apechar la terna de matadores, que así y todo consiguió aplausos.

Carlitos Giménez, es sin duda alguna, el más placeado de los tres, y por eso su labor resaltó

## Concluyen las fiestas del cincuentenario de Comillas

Santander.— En la madrugada de hoy han terminado las fiestas conmemorativas del cincuentenario de la Universidad de Comillas.

Después de una procesión de antorchas y de una vigilia celebrada por los socios de la adoración nocturna de Santander, Torrelavega, Santoña y Laredo, fueron bendecidos los campos en la fiesta religiosa de las espigas.

Los últimos sacerdotes que han asistido a las fiestas del jubileo de oro de la Universidad Pontificia, salieron esta mañana hacia sus respectivas localidades.— Cifra.

# TEATROS

Principal

Presentación de Pastora Imperio y su espectáculo

La Compañía de arte gitano que acaudilla la famosa artista que un tiempo alcanzara renombre universal, hizo ayer su presentación que mereció una calurosa acogida.

El espectáculo —todo él a base de exhibiciones de canto y baile del más puro estilo calé— ofreció en sus numerosas partes una singular variación, lo que hizo que no decayera el interés del público.

Pastora Imperio, figura central, alma y nervio del conjunto, bailó con su insuperable estilo en diversas ocasiones recordando a la inimitable reina de la danza gitana, que años atrás ocupó un puesto primerísimo en los escenarios españoles.

El bailarín Fafael Ortega, elemento destacadísimo en la Compañía, tuvo intervenciones magníficas, interpretando la danza española con propiedad y arte.

El espectáculo estuvo dividido en dos partes, compuestas por cerca de una veintena de números bien alternados y elegidos con acierto.

Citar los nombres de todos los artistas sería una labor improba, porque el conjunto está bien nutrido de elementos. La cantadora Gloria Fortuny interpretó varias obras que gustaron al público habiendo de repetir alguna de ellas.

Asimismo es digna de señalar la actuación de Maruja Heredia y Santiago Quesada.

Hoy se despiden esta Compañía después de una segunda actuación que, sin duda alcanzará el mismo éxito que la primera.

### Avenida

Sigue el éxito de la Compañía de Alta Comedia, de Ricardo Merino.

Ayer, en funciones de tarde y noche se presentó la comedia de Pierre Frondail "El hombre que asesinó". Ricardo Merino, Carmen Sánchez y José Balaguer, volvieron a deleitarnos con su labor magnífica, excelentemente secundados por los demás artistas de la Compañía.

"Para hoy se anuncia "La Enemiga" —creación de este gran conjunto— y "Usted no es mi marido" de Aldo Benedetti. La primera a las cinco de la tarde y la segunda en funciones de ocho y once noche.

Y, como digno remate a esta brillante temporada que concluye mañana el elenco de Ricardo Merino estrenará la comedia que fué uno de los mayores sucesos durante la pasada temporada en Madrid "La honradez de la cerradura".

## OPOSICIONES APLAZADAS

Madrid.— El Servicio de Estadística y Colocación de la Delegación Nacional de Sindicatos, comunica que el plazo de admisión de instancias para las oposiciones de auxiliares del Cuerpo Técnico de Estadística y Colocación que terminaba el día 10 de agosto, ha sido prorrogado hasta el día 25 del mismo mes.—Cifra.

SU DESEO EN MUEBLES LO EJECUTA

# LARA

Ávda. Generalísimo, 13 y 15  
Teléfono 1322 TAPIZADOS

## SANTANDER. Hoteles de todos los precios. Gran Casino. Fiestas. Deportes

## Se traspasa almacén

céntrico, con los derechos de almacenista y exportador de patatas

# Bolsa de la Propiedad

Llana de Afuera, 7, 1.º Teléfono, 2175.

AYER.- Aunque no como en otras ocasiones, la ciudad se vió muy animada por gran concurrencia de gentes de la provincia. En el ferrial reino también una animación extraordinaria.

Con motivo de la festividad de Santiago se celebraron diversos actos religiosos. El Arma de Caballería honró con entusiasmo a su Santo Patrón.

Por la tarde tuvieron lugar diversos festejos. En la plaza de toros una interesante novillada. Hubo, asimismo, bailes públicos en la calle de Sombrerera.

De teatros hay que registrar el debut de la Compañía de Pastora Imperio en el Principal.

Llegó a nuestra ciudad la noticia del nombramiento del nuevo capitán general de la sexta región.

Y como detalle curioso haremos notar que los guardias municipales estrenaron uniforme. B. I

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado en el día de ayer, resultó premiado el número 478.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

PROGRAMA de las obras que ejecutará la música de la 61 División el domingo día 26 de Julio de 1942, en el paseo del Espolón de nueve a once de la noche:

Paccini, marcha militar, Pablo de L. Cruz, Aires Aires, rapsodia galega, Gustavo Freire, Las Golondrinas, pantomina, Usandizaga. Poeta y Alceano, overture, Sappé. Santander, pasodoble montañés, E. Rosillo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.-Barómetro: A las siete de la mañana, 689'1; a las dos de la tarde, 689'0; a las siete de la tarde, 689'3.

Termómetro: Máxima a la sombra, 35'0; mínima a la sombra, 16'8. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana NNE-6 Km.; a las dos de la tarde, WSW-6 Km.; a las siete de la tarde, SW-7 Km.

SERVICIO FARMACEUTICO.- Hoy permanecerán de turno día y noche, las farmacias de Mijangos, Almirante Bonifaz, Moreno Achigala,

Avenida del Generalísimo, y Vecino, General Sanz Pastor.

Durante la semana estarán de servicio nocturno Leopoldo García, P. de Vega y Atienza, Laim Calvo; y de día cuatro de la tarde, viuda de Justo Martínez, plaza de José Antonio, y Enrique Cano, paseo del Espolón.

HABERES PASIVOS.-Se declara con derecho al haber pasivo de 1.000 pesetas a doña María Turrientes Valdivielso, viuda de portero tercero de Ministerio, y de 291,60, a doña Primitiva Lozano Pascual, viuda de cartero rural, cuyas pensiones percibirán por la Tesorería de Hacienda de Burgos.

CARTILERA de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.- Ocho tarde y once noche, Despedida del conjunto gitano de variedades de Pastora Imperio.

TEATRO AVENIDA.-Compañía de Ricardo Merino. Cinco tarde "La Enemiga". Ocho tarde y once noche "Usted no es mi marido".

CAMPO LASERNA.-Final del Campeonato provincial de Fútbol. A las seis, partido Espinosa de los Monteros-Ibérico. A continuación interesante en cuenta de baloncesto entre los equipos del Club Ciclista Burgalés y "Educación y Descanso".

Traspaso de negocio

En Vitoria, en calle bien céntrica, se traspasa fábrica de sosa cristalizada, lejía y otros productos de limpieza, junto con dos locales para cualquier negocio. Razón: AVELLANOS, 2, primero izquierda. Burgos.

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE Viuda de Luis Marrodán Lázaro, la más próxima a los baños.

Entre las mujeres que figuran en las páginas sagradas hay algunos nombres que despiden a su alrededor tanto brillo y esplendor, que no pueden pasar inadvertidas, antes bien, despiertan en nuestro ánimo los más bellos recuerdos y las más dulces esperanzas.

Uno de esos nombres, es el de Ana, madre de la Bienaventurada Virgen María.

Belén fué su cuna y perteneció a la tribu de Judá, patria de David, y sus primeros años se deslizaron en el seno de una familia piadosa, que caminaba por los senderos rectos del Señor.

Educada tan piadosamente su juventud se desliza dulcemente en medio de las prácticas de la Ley, respaldándose en ella una prudencia y rectitud de juicio admirables.

Unida por los vínculos del matrimonio con Joaquín de Nazaret, ve pasar sus años sin descendencia sobreviviendo con paciencia admirable esta que, al parecer, era una afrenta para las mujeres de Israel, sin que fuese obstáculo para que viviese humilde, laboriosa, caritativa para con sus prójimos, entregada por completo a la voluntad de Dios.

Esta fidelidad a la gracia, no podía quedar sin recompensa y así, cuando parecía perdida toda esperanza, Dios la concede la dignidad de madre y de sus entrañas nace la que ha de ser Madre de Dios.

Y si aquella mujer, antes de ser madre, fué fiel cumplidora de la Ley, ¿cuál sería su conducta al ser honrada con tan grande dignidad y en tan especiales circunstancias?

Entonces sus cuidados y desvelos se dirigen a la perfecta formación de aquella hija, de aquel tesoro que Dios le había confiado, y la que fué perfecto modelo de esposa, fué modelo acabadísimo de madre, y para cumplir la promesa que había hecho a Dios, cuando llegó la edad oportuna, Santa Ana violentando sus sentimientos de madre, se presentó en el templo y ofreció a María al sumo sacerdote, consagrándola al servicio de Dios.

Desde entonces Joaquín y Ana se trasladan a Jerusalén, viviendo cerca del templo, y allí, habiendo quedado viuda, se consagra por completo a las obras de piedad y de caridad, hasta que abrasado su corazón en la llama de amor divino, murió santamente, a los setenta y ocho años de edad, mereciendo, por sus virtudes, la corona inmarcesible de la gloria.

J. V.

SANTOS DE HOY

Dominica IX después de Pentecostés. Ss. Ana, Madre de la Santísima Virgen, Jacinto y Teófilo mrs.

Misa, con rito doble de segunda clase, de Santa Ana, segunda oración de la Dominica IX, Credo, Prefacio de Trinidad, Evangelio último de la Dominica.

SANTOS DEL LUNES

Octava de la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral. Ss. Pantaleón, mártir, Mauro ob., Jorge dc., Félix, Aurelio, Natalia y Julia mrs.

Misa, con rito doble mayor y color blanco, de la Octava de la Dedicación (Terribilis), segunda oración de la Octava de Santiago, tercera de San Pantaleón, Credo, Prefacio de Apóstoles.

SANTOS DEL MARTES

Santos: Catalina Tomás vg.; Naza-

rio, Celso, Eustasio y Acacio mrs; Víctor e Inocencio pp.

Misa con rito doble y color blanco de Santa Catalina (Dilexisti), segunda oración de San Nazario y compañeros

do parecía perdida toda esperanza, Dios la concede la dignidad de madre y de sus entrañas nace la que ha de ser Madre de Dios. Y si aquella mujer, antes de ser madre, fué fiel cumplidora de la Ley, ¿cuál sería su conducta al ser honrada con tan grande dignidad y en tan especiales circunstancias?

Entonces sus cuidados y desvelos se dirigen a la perfecta formación de aquella hija, de aquel tesoro que Dios le había confiado, y la que fué perfecto modelo de esposa, fué modelo acabadísimo de madre, y para cumplir la promesa que había hecho a Dios, cuando llegó la edad oportuna, Santa Ana violentando sus sentimientos de madre, se presentó en el templo y ofreció a María al sumo sacerdote, consagrándola al servicio de Dios.

Desde entonces Joaquín y Ana se trasladan a Jerusalén, viviendo cerca del templo, y allí, habiendo quedado viuda, se consagra por completo a las obras de piedad y de caridad, hasta que abrasado su corazón en la llama de amor divino, murió santamente, a los setenta y ocho años de edad, mereciendo, por sus virtudes, la corona inmarcesible de la gloria.

J. V.

rártires, tercera de la Octava de Santiago, cuarta por la paz, Credo y Prefacio de Apóstoles.

CULTOS

CATEDRAL.- Misas rezadas desde las siete a las once, en la capilla del Santo Cristo.

A las diez horas menores y acto seguido, misa conventual.

A las once y media y doce, misas rezadas en la nave mayor.

R. R. TRINITARIAS.- Cultos mensuales en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis, exposición rosario, trisagio cantado, bendición y reserva.

SAN GIL.- Cofradía de Animas de San Francisco.

Día 27, a las nueve y media, misa de la Porciúncula.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.- Ultimo día de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete y media, predicando el muy ilustre señor don Domingo Ortega.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.- Triduo en honor de Santa Marta los días 27, 28 y 29.

Por la tarde, a las ocho, predicando el último día don Ricardo Arriáiz Bonilla.

Orujo superior. Conas y aguardientes de todas clases. Vermouth blanco y moscato. ANTONIO CARCEDO MARISCAL. Albaladejos, 39.-San Juan, 54.-BURGOS

TELEFUNKEN VAQUERO. revolucionará el mercado de RADIO con sus nuevos modelos. Venta exclusiva para Burgos, Valladolid y Palencia (Frente a Delegación de Hacienda)

BALNEARIO DE LEDESMA. Teléfono Interurbano NUEVAS REFORMAS REUMATISMO - CATARRO - PIEL. Coche de estación Salamanca al Balneario, a las diez y a las 17. TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Censura Sanitaria Provincial núm. 30. Publicidad R. E. I. - Salamanca

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN 80 fanegas de heredad, casa, varias facilidades. Informes, Plaza Sur. Puesto de hilos. Luis Fernández, en Ubierna.

SE ARRIENDA un local para almacén, en Fernán González, 49. Informes la misma, quinto piso.

AUTOMOVILES

SE VENDE camioneta Chevrolet, 6 cilindros, perfecto estado, documentación completa. Dirigirse Garage Izarra, carretera Madrid (Burgos).

CAMION vendo en pesetas 46.000, por no poderlo atender, de 4 a 5 toneladas, 6 cubiertas nuevas de 33x7, dos repuestos; buen uso, cupo rasolina, 125, montado gasógeno, toda prueba. Informes, talleres Muñoz, La Albericia (Santander). Teléfono 1343.

VENDO Morris 11 HP. perfecto estado. Informarán. Garage España

AGENCIA "Ford"; repuestos, accesorios y talleres. "Ignacio Palacios S. A."

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde se les darán los datos de los obreros que se han inscrito preferentemente en la ciudad de Colocación, por lo que se previene el artículo de 14 de Mayo de 1939, el que determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de

# Comisaría de Recursos de la 7.ª Zona

CIRCULAR NUM. 128.

(Continuación)

El cuerpo tres, lo entregarán al agricultor para amparar hasta su domicilio el retorno de la harina o pienso molido y justificar su legal tenencia.

6.ª—Toda partida de grano, harina o pienso molido que se encuentre depositada en un molino, ha de estar sentada en el libro de maquila o respaldada por el correspondiente "conduce". Las partidas de harina o pienso molido en retorno que vayan sin el correspondiente "conduce" serán consideradas como en circulación clandestina, decomisándose y poniendo a disposición de la Fiscalía de Tasas competente la mercancía y el transgresor, haciéndose extensiva la responsabilidad al dueño del molino o fábrica de procedencia, si se comprueba molido sin exigir el "conduce".

7.ª—La validez del "conduce" se refiere, exclusivamente, al día de su fecha.

8.ª—Para dar la máxima flexibilidad y movilidad a la circulación, se encarga de la expedición de los "conduces" a los alcaldes, pedáneos y presidentes de la Junta Administrativa, los cuales, deberán acudir rápidamente a la respectiva Jefatura Provincial del S. N. T. en demanda del número de "conduces" que prudencialmente juzguen necesarios, tanto por transporte y entrega de granos como para canje y maquila de los mismos.

9.ª—No podrá expedirse ningún "conduce" sin comprobar lo es para amparar artículos declarados y en existencia lícita según las diferentes tablas del C-1, cuidando, en todo caso, de sentar en dicho C-1, en el acto de expedir el "conduce", la salida o baja de los artículos a que éste se refiere.

10.ª—Finalmente cada productor conservará con su C-1 los terceros cuerpos de los "conduces" que vaya obteniendo, para presentarlos cuando se le interese así por los Inspectores del Servicio o de esta Comisaría.

11.ª—En los almacenes de se exigirá el "conduce" para aceptar la mercancía, recogiendo y archivándole el jefe de almacén.

## C.—RESEVAS

1.ª—Según lo dispuesto en las órdenes del Ministerio de Agricultura de fecha 30 de Mayo y 14 de Julio de 1942 (B. O. E. número 152 y 197) y en la circular número 311 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. E. núm. 172) las reservas a que tendrán derecho durante el año agrícola 1942-43, los productores e igualitarios, serán las siguientes:

## 1.ª—TRIGO

CADA PRODUCTOR Y OBRERO FIJO mantenido o que trabaje en la explotación un minimum de 275 días al año, 200 kilogramos por año y persona.

PARA LOS FAMILIARES DE LOS PRODUCTORES Y OBREROS FIJOS Y SERVIDUMBRE DE AQUEL, a 120 kilogramos por persona y año.

LOS PASTORES serán siempre considerados como obreros agrícolas fijos.

PARA OBREROS FORESTALES, se resolverá cada caso de reserva mediante petición hecha a esta Comisaría de Recursos, por los interesados, productores de trigo que por necesitar cortas en sus propias fincas precisen tener obreros forestales a estos efectos.

Deberán acompañar a su petición, declaración jurada de hacer la corta por su cuenta y certificado de la Jefatura del Distrito Forestal, acreditativo del nombre y situación de la finca, extensión de la corta autorizada y número de obreros que se calcula necesitarán con indicación del tiempo que habrán de ser empleados.

PARA OBREROS EVENTUALES: 14 kilogramos de trigo por hectárea sembrada de dicho cereal y que conste como tal en la declaración del primer periodo (superficie sembrada) del año en curso.

En las pequeñas explotaciones cuando los hijos varones mayores de 14 años y que vivan con el cabeza de familia, ayuden a éste como obreros agrícolas, podrá hacerse reserva a su favor de 200 kilogramos de trigo por año, en los 120 concedidos al simple familiar del productor, pero esta reserva es incompatible con la de obreros eventuales, es decir, que el productor habrá de decidirse por una u otra y si escoge la primera, con ella habrá de atender los posibles agosteros que precise tomar.

## CENTENO

En los sitios donde por ser productores de centeno y maíz, se empleaban estos cereales para el consumo en panificación, podrá en principio hacerse reserva de este cereal para dicha atención por los productores que así lo deseen. No podrán destinarse el centeno y maíz para atenciones de pienso del ganado, sin concesión expresa de la Superioridad, a cuyos fines, los pueblos en que esta necesidad esté justificada, lo solicitarán de esta Comisaría de Recursos, por oficio, al que acompañarán la documentación justificativa de esta petición.

## LEGUMBRE DE CONSUMO HUMANO

PARA CADA PRODUCTOR, OBRERO FIJO O FAMILIAR DE UNO U OTRO Y SERVIDUMBRE DE AQUEL, 36 kilos por año y persona y precisamente a razón de 24 kilogramos de legumbres finas (grabanos, alubias y lentejas) y 12 de las bastas (habas o algarrobas).

Para obreros eventuales, a 2,50 kilos de legumbres (en la misma proporción finas y bastas) por Hectárea de trigo sembrada, según declaración del primer periodo y año actual.

La reserva de legumbre para obreros eventuales es siempre compatible con cualquiera de los dos sistemas que el pequeño productor escoja para reserva de trigo, de acuerdo con lo establecido en el apartado precedente.

Según lo establecido en el artículo 1.º de la circular número 311 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Boletín Oficial del Estado núm. 172), no se admitirán reservas parciales. Es decir, que el productor que se decida por la reserva de su propia producción, aunque ésta alcance los límites de reservas concedidos como tope, se entiende que la abastecido con dicha reserva para todo el año agrícola, quedando definitivamente de baja en racionamiento por igual periodo.

Siendo necesario conocer con urgencia el número de personas con reserva en cada provincia, los productores que se encuentren en el caso detallado en el párrafo anterior deberán, antes de fin del mes en curso, manifestar a su Alcaldía si optan por la reserva o renuncian a ésta, acogiéndose al racionamiento corriente.

(Concluirá).

## Palabras cruzadas

Por J. M. M.

	1	2	3	4	5	6	7	8
I								
II								
III								
IV								
V								
VI								
VII								
VIII								

### Horizontales

- I De una Cofradía sevillana.
- II Aliviar el peso.
- III Negro que se evadía de su esclavitud.
- IV Dueñas.—Pronombre.
- V Igualar.
- VI En engaño.—Semita.
- VII Vulgarmente, pesados, tabarras.
- VIII Pronombre.—Con salud.

### Verticales

- 1 Hombre pendenciero y camorrista.
- 2 Animales que estropean la casa menor.
- 3 Cumbres.
- 4 Muestra de afecto (plural).
- 5 Letras de "rivera".—Mujer de nación europea.
- 6 Carabelas.—Precedido de una letra en las casas.
- 8 Adorno, aparato.

### Solución al problema anterior

Horizontales.— I Agilidad. II Dadivoso. III U.R.S.S.—Ron IV Lioramo. V At.—Pasas. VI Degenera. VII Oráculos. VIII Rosales.

Verticales.— 1 Adulador. 2 Garitero. 3 Idro—Gas. 4 Lis—Peca. 5 Iv.—Ranul. 6 Dorásele. 7 Asomaras. 8 Donosas.

## Notas militares

### ASCENSO

Se promueve al empleo superior inmediato al comandante de Intervención Militar D. Pablo Salazar Esteve que queda en situación de disponible forzoso en la sexta región.

### RETIROS

Pasa a situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria los tenientes don Félix Arce Güemes y don Daniel Rocandio Domínguez, del 12 tercio de la Guardia Civil.

## Mobiliario moderno de oficina

**LUIS ERRASTI**  
GRAN VIA, 44 - BILBAO

Mesas archivadoras, mecanográficas, ficheros visibles y archivos, mostradores archivos, bibliotecas. Muebles sobre rodamientos

Universal Dex

## Los deportes

# CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL organizado por "Educación y Descanso"

Han quedado clasificados para la final, que se jugará hoy, el Ibérico y el Espinosa de los Monteros

Ayer, en Laserna, se jugaron los dos partidos semifinales del campeonato provincial que viene celebrándose, organizado por la Obra de Educación y Descanso.

A las cinco y media de la tarde y en medio de un calor sofocante, contendieron los equipos de Aranda e Ibérico de Burgos, bajo la acertada dirección de Arce, del Colegio Cantábrego.

Los primeros minutos del partido son de intenso ataque de la delantera del Ibérico, contrarrestado energicamente por la defensa cerrada que ofrecen los arandinos, que poco a poco reaccionan y se nivela entonces el juego.

A los treinta minutos escasos de juego, el extremo derecha del Ibérico, en un rápido avance, logra el primer tanto de la tarde para su equipo.

Los arandinos se encogieron por este gol que tienen ya en contra y tras ligados ataques a la puerta ibérica logran a los cinco minutos el tanto del empate por mediación de su delantero centro en un potente chut por alto, desde la misma línea del área.

A partir de entonces el Ibérico comienza a dominar intensamente, dominio que se ve acrecentado en la segunda parte del encuentro pero sus numerosos avances son desaprovechados por la falta de rematadores en su línea delantera.

En esta segunda parte, el equipo de Aranda incurre en falta máxima que, lanzada por Gamarra, se convierte en el gol de la victoria para el Ibérico.

Las alineaciones fueron:  
Ibérico: Honorato; Cabello, Gamarra I; Miguel, Senén, Rufino; Domingo, Talin, Isasi, Gamarra II y Fernández.

Aranda: Gordillo; Juan José, Zapatero; Vasco, César, Vicente, Curro, Parra, Velasco, Víctor y Uzquiza.

Destacaron, sobre todos, las dos parejas defensivas y Senén del Ibérico.

A continuación se celebró otro encuentro entre los equipos de Espinosa de los Monteros y el Juventud de nuestra ciudad, partido que terminó con la victoria de los primeros por 3 a 0.

Dirigió la lucha el árbitro señor Mari Gisbert y los equipos se alinearon de la siguiente manera.

Juventud: Espinosa; Nebreda, Turienzo; Arribas, Lolo, Mingo; González, Toni, Talamillo, Tubilleja y Marín.

Espinosa: Llorente; Chanchu, Melero; Toñin, Anibal, Juan; Martínez, Lecue, Julián, Castellón, Chuchi.

Los tres goles del equipo vencedor fueron marcados por su delantero centro, el primero a los quince minutos de juego, aprovechando un fallo de Turienzo; el segundo a los 33, al rematar de cabeza un corner y el tercero, en la segunda parte, en una arrancada personal.

Durante todo el partido se manifestó una superioridad completa del equipo de Espinosa, del que destacó sobre los veintidós, su delantero centro. En plano inferior de méritos hemos de anotar la actuación de Turienzo y Talamillo y el medio centro forastero.

Después de estos encuentros han quedado clasificados para la final que se jugará hoy en Laserna, los equipos de Espinosa y el Ibérico de Burgos.

No olvides que la Biblioteca de la Sección Femenina pone a tu disposición camarada, todas sus obras.

## BALONCESTO

Las alineaciones para el encuentro de esta tarde son las siguientes:

Educación y Descanso.— Más, Núñez, Carro, Faló y Miguel. En la reserva Mingo.

Club Ciclista Burgalés.— Moreno, Casado, Cánovas, Lucendo y Florencio.

Arbitrará el partido A. Ll. Tortosa, de Valencia.

Nos complacemos en ver resurgir, prepotente, este deporte y auguramos muchos éxitos a esta juventud entusiasta que lo practica. No podemos silenciar, por deber y por afecto, el nombre de Educación y Descanso que ha sido quien, una vez más, patrocinó y encauzó esta iniciativa. En este organismo confían plenamente los muchachos, pues saben que les ayudará a salvar cuantas dificultades se presenten.

## SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad

- Agua de tocador... — VISNU 8 pts. (7 tonos)
- Lapis de labios... — VISNU 10 pts. (4 tonos)
- Recambios... — VISNU 8 pts. (4 tonos)
- Esmalte para uñas... — VISNU 8 pts. (7 tonos)
- Brillantina... — VISNU 8 pts. (3 tonos)
- Lapis miniatura... — VISNU 8 pts. (4 tonos)

# VISNÚ

## INGENIEROS NAVALES

Preparación **Academia "GIL COCA"** Juan de Mena, 3.

Director: Lorenzo Gil Coca. Ingeniero Naval.  
El 75% de los ingresados en la última convocatoria han sido preparados por esta Academia.

## Fincas

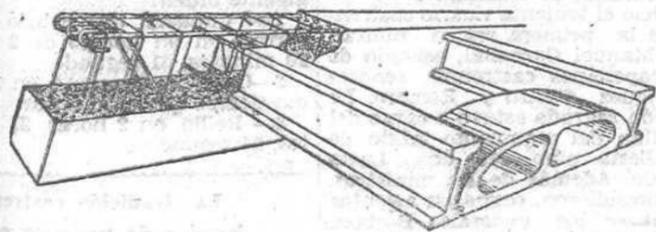
Compra-venta rápidamente con reserva. C. Burgalesa. Santander, 10, Teléfono 1794.



Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación.

Censura Sanitaria número 1.121

**Vendemos**  
2.700 FANEGAS DE SEMBRADURA en pueblos del partido de Castrogeriz.  
**Bolsa de la Propiedad**  
Llana de Afuera, 7, 1.º Teléfono, 2175.



Una construcción sólida de cemento y hierro sin encofrado

ESTO ES:  
**La VIGUETA "CASTILLA"**

DEPOSITO DISTRIBUIDOR Y ALMACENES:

**J. CAMARA**

Carretera de Villagonzalo, número 10. - BURGOS.

# Diario de Burgos

## El general Solans hace la ofrenda nacional al Apóstol Santiago

(Viene de primera página)

tada por la Capilla, con orquesta y órgano. Al llegar el momento del ofertorio, se destacó el oferente y de rodillas ante la imagen del Patrón de España, pronuncia en nombre del Jefe del Estado, la siguiente invocación:

"Apóstol Santiago, glorioso Patrón de España: Por el designio del Jefe del Estado, ha recaído este año en mi humilde persona la misión de ofrendaros el amor, la fé y la gratitud de España.

Con estas sencillas palabras de oración brevísima, ya que no otra cosa quieren ser ni pueden ser estos torres balbucesos, pudiera dar por terminada mi ofrenda; pero en mi condición de aragonés que nunca olvido, y por ser un general que se formó en las filas de la gloriosa infantería española, quiero solicitar vuestra intercesión para que así como a vos mismo os dió alientos, fé, energía y espíritu de sacrificio la Santísima Virgen María a orillas del río Ebro nos siga protegiendo a todos los españoles y muy especialmente a nuestro Caudillo, con su amor infinito y siguiendo vuestro ejemplo nos conceda el don y la gracia de perseverar en la fé religiosa y, por ende, en la fé inquebran-

table de los altos destinos espirituales de esta España inmortal. Amén".

El excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, doctor don Tomás Núñez Pablos, contestó a don Luis Solans en los siguientes términos:

"Excelentísimo señor: Cuando recibí el aviso de que el designado por Su Excelencia el Generalísimo para hacer este año la ofrenda oficial del Estado Español al glorioso Apóstol Santiago era el capitán general de Galicia, recordé que la primera ofrenda oficial, el 25 de Julio de 1643, la hizo, en nombre del Rey, el entonces capitán general de Galicia, don Martín Redín, de apellido y abuelo navarro. Como esta de vuestra excelencia tuvo aquella invocación el laconismo de las arengas militares; una y otra respiran la misma fé y en ambas resoban los mismos sentimientos.

La alocución de vuestra excelencia invocando además vuestra condición de aragonés y la de pertenecer a la gloriosa infantería española que tiene por patrona a la Madre de Dios recaba del Apóstol Santiago que siga interponiendo su valimiento ante la Santísima Virgen para que continúe dispensando favores a nuestro glorioso Caudillo y a nuestra amada España. A este propósito, os repito lo que

dije a un oficial, paisano vuestro, que en este hospital de San Cayetano convalecía de una gravísima herida recibida en la última campaña y que me hizo una parecida salvedad: "Sin Santiago—le dije—no habría Virgen del Pilar, porque él fué quien la hizo venir desde Jerusalén a las orillas del Ebro; sin la Virgen del Pilar, no habría Santiago, porque la fé predicada por éste y a la que va ligado su nombre y la venida de su glorioso cuerpo a nuestra nación, esa predicación no fué fructuosa sino después que la Santísima Virgen le dió aliento en su aparición gloriosísima.

El culto de la Santísima Virgen del Pilar y el culto al Apóstol Santiago, son inseparables, y sus nombres van unidos a las mayores glorias de España; el de éste, a la reconquista de nuestra Patria; el de aquélla, al descubrimiento de América. ¡Que ambos nos protejan en el tiempo y en la eternidad. Amén".

—o—

Finaliza la Santa Misa y el Arzobispo da a los fieles la bendición Papal. El delegado de S. E. el Jefe del Estado abandona la catedral y se traslada nuevamente al Ayuntamiento con el mismo ceremonial que anteriormente.

En el palacio municipal se celebró, acto seguido, una brillante recepción, en la que cumplimentaron al capitán general de la re-

### La esposa del Caudillo y su hija en el Pazo de Meiras

Coruña.— A las ocho de la noche llegó al Pazo de Meiras, residencia veraniega, la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo, acompañada de su hija Carmenita y de su hermana doña Isabel Polo de Gazala. Dieron la bienvenida a la señora del Caudillo las autoridades locales y las jerarquías del Movimiento. Fué saludada por las esposas del capitán general, gobernador civil, del señor De la Maza y la jefe provincial de la Sección Femenina, que ofrecieron a las distinguidas viajeras varios ramos de flores.—Cifra.

## LA II FERIA NACIONAL de maestros de Zaragoza

Para la primera quincena de Octubre, coincidiendo con las fiestas que Zaragoza dedica a su excelsa Patrona, la Virgen del Pilar, se celebrará en la capital de Aragón la segunda feria nacional de muestras.

Con el fin de que el certamen alcance la mayor brillantez, la Comisión directora del mismo, ha emprendido importantes obras en los terrenos donde serán emplazadas las instalaciones. Dichos trabajos van a ser terminados muy pronto. En vista de la abundante concurrencia que se observó durante la feria del año pasado, se ha incrementado notablemente el número de los "stands". Hasta el momento se reciben solicitudes de industrias y casas comerciales de toda España que desean estar presentes en la Exposición.

Las distintas comisiones que integran el organismo rector del certamen, se reúnen a diario y trabajan intensamente. El viernes último celebró una sesión el comité ejecutivo, en la que se tomaron acuerdos muy importantes. La presidencia de la feria, y los puestos del comité de honor han sido ofrecidas a altas jerarquías del Estado y del Partido.

Por su admirable situación estratégica, Zaragoza será el punto de reunión de colectividades y particulares de la península que se dedican a las nobles funciones del comercio y de la industria, teniendo en cuenta, además que las ferias de muestras cumplen un cometido indispensable dentro de la economía nacional.

Dada la escasez de tiempo disponible, urge que cuantos deseen concurrir a este segundo certamen nacional, que se celebrará en la capital de Aragón, cursen su solicitud para verificar el acoplamiento definitivo.

gión, todas las autoridades civiles y militares.—Cifra.

### FUNERALES POR ROSALIA DE CASTRO

Santiago de Compostela.—Por el alma de la inmortal poetisa Rosalía de Castro, se ha celebrado una misa a las 9 de la mañana en la iglesia conventual de Santo Domingo.

## Grandes proezas de un submarino alemán

Éstá mandado por un teniente de 27 años y la mayoría de la tripulación no ha cumplido 19

Berlín.— En los pasados días regresó a su base el teniente de navío Witte, que manda un submarino, después de haber hundido en aguas norteamericanas 73.678 toneladas de buques enemigos, cifra que es la mayor que ha obtenido un submarino alemán en dichos parajes. El teniente Witte tiene 27 años de edad, y la tripulación de su mando se encuentra integrada por hombres jóvenes, la mayoría de los cuales no han cumplido los 19 años.

El submarino de Witte logró echar a pique 52.000 toneladas de

mercantes, cuando ya no tenía a bordo un solo torpedo y todavía se encontraba en el mar Caribe.

Witte ha declarado: "pensé en regresar, ya que la artillería de un submarino es más que un arma suplementaria. Pero finalmente decidí proseguir la caza. Con pocos proyectiles y en un mar bastante agitado, hundimos tres buques más, entre ellos un petrolero norteamericano muy moderno". Luego fueron echados a pique, igualmente a cañonazos, otros navios.

Efe

## Nuestro puesto está al aire libre...

Los montañeros del Frente de Juventudes escalan el pico del Aneto (3.404 metros)

Sigue desarrollándose con normalidad el III Campamento Nacional de Alta Montaña en La Renclusa (Huesca), que allí ha instalado el Frente de Juventudes con motivo del tercer centenario de la ascensión del Aneto.

El pasado día 21 iniciaron la escalada de la altura más importante de los Pirineos unos treinta expedicionarios, llegando a la cima del Aneto veinte camaradas del Frente de Juventudes y el capellán de los guías montañeros, quien cantó una misa por todos los caídos en nuestra Cruzada. El sencillo acto, a 3.404 metros de altura, fué emocionante y más cuando las notas del "Cara al Sol" se repetían miles y miles de veces por los valles y montañas. Era la primera vez que un grupo de españoles escalaba la considerable altura del Aneto y también la primera vez que el "Cara al Sol" se había cantado en aquella circunstancia y en aquella latitud.

Ahora España entera no tendrá que sentir el rubor de la vergüenza de ver escaladas sus cimas más importantes por individuos de otros países. Han sido españoles y cadetes montañeros del Frente de Juventudes los que han acabado con aquel bochornoso recuerdo.

Fuó favorablemente comentada entre propios y extraños la magnífica disciplina, espíritu y preparación que demostraron tanto en la ascensión como en la actuación, durante el campamento los camaradas del Frente de Juventudes.

## Solemnes actos religiosos en Madrid con motivo de la festividad de Santiago

Los ministros del Ejército y de Agricultura asistieron a la misa celebrada en las Comendadoras

Madrid.—Con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, Patrón del arma de Caballería, se celebraron hoy en Madrid diversos actos religiosos, conmemorativos del día.

Por la mañana, a las nueve, hubo una misa rezada en el patio del cuartel del Conde Duque, ante un altar de campaña en el que figuraba un cuadro con la imagen de Santiago. Formaron tropas del regimiento de caballería núm. 11 mandado por el jefe accidental del mismo, teniente coronel, don Felipe Navarro Morenes.

En Tetuán de las Victorias, en el cuartel depósito central de la Remonta, se celebró también otra misa rezada ante un altar en el que figuraba, asimismo una talla de Santiago Apóstol, y a la que asistieron todas las fuerzas del depósito, mandadas por el jefe accidental, comandante García Ciudad.

A las doce en la Iglesia de las Comendadoras de Santiago hubo otra misa, cantada esta, que fué presidida por el ministro del Ejér-

cito, teniente general Varela y el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera. A la puerta de la iglesia, en la plaza de las

### VUELOS DE RECONOCIMIENTO y ataques germanos a la costa inglesa

Berlín.— Los aviones alemanes efectuaron el 24 de Julio vuelos de reconocimiento armado sobre la zona y el litoral inglés. Los aparatos del Reich ombardearon los objetivos militares de la costa Oriental de la Gran Bretaña.

Algunos aviones intentaron ayer atacar los objetivos militares de la costa Septentrional de Francia. Fueron obligados a retirarse por la D.C.A. alemana. Algunas bombas aisladas causaron daños, de poca importancia. Se registraron varios heridos entre la población civil.

Efe

"Decirme, si conocistéis en el mundo situaciones más graves que la nuestra para un gobernante: en manos del enemigo todo el oro, las fábricas de armamento y las principales poblaciones, y con ciento y pico de millones de pesetas por todo capital".

FRANCO

## Nuestro régimen de subsidios es el primero en el Mundo

Hemos visto cómo, a través de esta Ley que amplía el seguro de Maternidad, se obtienen grandes beneficios para la institución familiar y para la vida del niño.

Y esto, que revela hasta dónde ha llegado el espíritu falangista que anima a la Caja Nacional de Subsidios, muestra, a la vez, la forma en que ese espíritu va realizando el milagro de perfeccionar lo establecido y lograr la prestación de nuevos servicios, de gran interés.

La reintegración de la madre al hogar, influirá directamente en la disminución del paro obrero; elevará el nivel social de la vida familiar; protegerá al niño en sus primeros años; en definitiva, con la salud y alegría en los niños, forjará una raza fuerte y viril, capaz de acometer las grandes empresas para bien de la Patria.

Y, además, al ampliarse el Seguro de Maternidad, se cumple la consigna del Caudillo que no escatima medios para realizar esa justicia social tan anhelada y hasta el 18 de Julio jamás iniciada.

Sólo con ese espíritu, de decisión en el Mando, de permanente atención y vigilancia del Nuevo Estado en todo cuanto lo conduce a su destino Imperial, se ha conseguido perfeccionar a tal punto el régimen de Subsidios, que hoy se sitúa España, a este respecto, a la cabeza entre todos los sistemas análogos existentes en el Mundo.

Es esta otra noble ejecutoria de la tarea realizada hasta hoy, cuyo volumen reviste caracteres realmente gigantescos.

## Campeonato ciclista de España para veteranos

Madrid.— Esta mañana se ha celebrado el campeonato de España ciclista para veteranos, sobre un recorrido de 75 kilómetros en el que han tomado parte cuarenta corredores de distintas regiones.

La salida se dió a las nueve y veinticinco de la mañana en la explanada de los Nuevos ministerios y desde este punto, hasta el Colegio de la Paloma en la Dehesa de la Villa, los corredores marcharon neutralizados.

En este punto se dió la salida oficial.

La prueba ha sido en todo momento interesante y la lucha durante casi todo el trayecto ha sido muy fuerte, destacando el veterano Candela, que ha realizado una magnífica carrera.

La entrada en la meta, situada en la explanada de los nuevos Ministerios, se realizó por el siguiente orden:

- 1.— Candela, que cubrió el recorrido en un tiempo de 2 horas, 20 minutos, 31 segundos
- 2.— Cantl, de Cataluña, en el mismo tiempo que el anterior.
- 3.— Reillo, en 2 horas, 23 minutos, 26 segundos.

La tradición castrense y heroica de nuestros campamentos, refleja en el número extraordinario de "Mástil"

## El japonés y el tagalo idiomas oficiales en Filipinas

Manila.— Los idiomas oficiales en las Filipinas serán, en lo sucesivo, el japonés y el tagalo. El uso del inglés queda autorizado de manera provisional.—Efe.